

CUADERNO DIDÁCTICO 2

COLECCIÓN CUADERNOS DIDÁCTICOS PARA LA FORMACIÓN INICIAL DE PROFESORES

UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRADA DE LAS PEDAGOGÍAS
UGIP

Autora



María Cecilia Ramos Araya

Doctora en Formación de profesores.
Coordinadora General de Prácticas UGIP.

Editores



Rodrigo Ruay Garcés

Doctor en Ciencias de la Educación.



Haylen Perines Véliz

Doctora en Educación.



Laura Espinoza Pastén

Doctora en Neurociencia
Cognitiva y Educación.



Hugo Tapia Silva

Doctor en Filosofía y Letras
Mención Educación.

Unidad de Gestión Integrada de las Pedagogías, Universidad de La Serena,
Campus Isabel Bongard, Amunátegui N° 851.

1ª Edición - La Serena, octubre de 2019

ISBN N° 978-956-7052-89-9

Diseño y diagramación: Ricardo Monardes García

Impresión en: EDN Impresores, solo actúa como impresor.

ÍNDICE

• PRESENTACIÓN.....	5
• PRÓLOGO.....	6
• DEFINICIÓN DEL PERFIL DE EGRESO DE CARRERAS DE PEDAGOGÍAS.....	8
• DEFINICIÓN DEL ÁREA DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN CONTEXTO PROFESIONAL.....	9
• PARTE I MODELO DE PRÁCTICAS.....	11
1.1 Modelo de Prácticas en contexto Profesional ULS.....	12
1.2 Elementos del Modelo de Prácticas reflexivas.....	14
1.3 Fases del Modelo de Prácticas reflexivas.....	15
Fase 1: Experiencia.....	16
Fase 2: Reconstrucción.....	17
Fase 3: Reflexión individual.....	18
Fase 4: Reflexión grupal o colaborativa.....	20
Fase 5: Optimización.....	21
• PARTE II ITINERARIO DE LAS PRÁCTICAS.....	23
2.1 ¿Qué criterios utilizar para secuenciar la progresión en las Prácticas?.....	25
2.2 ¿Cómo se presenta la progresión de las Prácticas en la ULS?.....	26
Prácticas Iniciales.....	27
Prácticas Intermedias.....	28
Práctica Profesional.....	29
2.3 ¿Qué habilidades trabajar en los diferentes niveles de Prácticas?.....	30
Resultados de Aprendizaje sugeridos.....	32
• PARTE III ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	39
3.1 Organización de las Prácticas en contexto Profesional ULS.....	40
3.2 Agentes y sus funciones.....	41
3.3 Organización Temporal de las Prácticas.....	43
3.4 Asignación de Centros de Prácticas.....	44
3.5 Desarrollo de Reuniones y Seminarios.....	45
3.6 Evaluación de las Prácticas.....	48
3.7 Sistema de evaluación y seguimiento general de Prácticas ULS.....	48
• BIBLIOGRAFÍA.....	50
• CONVENIOS DE COLABORACIÓN VIGENTES.....	53
• ANEXOS.....	73

PRESENTACIÓN

La Universidad de La Serena, se ha comprometido en un Plan de Mejoramiento Institucional (PMI FIP ULS1501), cuyo propósito esencial es generar cambios sustantivos en la calidad de la Formación Inicial de Profesores, que es una de sus tareas centrales. Se espera que el logro de esta meta sea una contribución significativa al mejoramiento de la calidad del aprendizaje escolar de la Región de Coquimbo, así como en otros ámbitos territoriales de nuestro país.

En este contexto, el presente cuaderno didáctico, relacionado con un conjunto de orientaciones para el desarrollo de prácticas en contexto profesional de la Universidad de La Serena, constituye un aporte concreto, y de gran valor, para el mejoramiento de la formación inicial docente de las diversas carreras pedagógicas de la institución. Pero su valor no está referido, solamente, a la alta calidad académica de su contenido, sino que constituye un modelo de trabajo para las once pedagogías que se imparten en nuestra institución.

Nuestra Universidad ha asumido el desafío de elevar, al máximo posible, la excelencia de los procesos formativos de las Pedagogías, en un marco de equidad que asegure igualdad de oportunidades y de condiciones en la formación profesional de todo el estudiantado de estas carreras. Para responder a este desafío, se ha considerado un conjunto de principios orientadores para los cuales esta publicación entrega elementos que permiten su concreción formal.

Uno de estos principios orientadores, es que se considera a la formación práctica progresiva y reflexiva como el eje vertebrador del proceso formativo. Para ello, la publicación entrega elementos concretos muy relevantes para el desarrollo de una actitud proactiva de los estudiantes de pregrado, la que debe proyectarse a toda su vida profesional como una herramienta que les permita reflexionar, sistemáticamente, sobre sus prácticas docentes.

Pero también la obra que estamos presentando, da respuesta a otro de los ejes orientadores de la formación inicial docente: la vinculación con las comunidades educativas de la Región de Coquimbo. Para ello, se reconoce y se valora la práctica gradual, reflexiva y contextualizada como uno de los factores más trascendentes en la formación y el desarrollo profesional.

Por todo lo señalado, quienes estamos en la tarea de formar docentes de calidad, agradecemos a la Dra. María Cecilia Ramos Araya por su iniciativa de liderar esta publicación, así como al equipo de la Unidad de Gestión Integrada de las Pedagogías (UGIP), quienes han apoyado a la Dra. Ramos en el proceso reflexivo en torno a las prácticas en contexto profesional.

Dr. Fabián Araya Palacios
Director Ejecutivo Alterno
PMI FIP ULS1501

PRÓLOGO

Desde una mirada multidimensional, las prácticas de enseñanza se entienden como las actividades que las y los profesores realizan efectivamente en la sala de clases, conducentes a metas determinadas, cubriendo tanto las acciones, reacciones, interacciones, transacciones y ajustes para adaptarse a la situación profesional de trabajo, siendo, por tanto, situadas histórica y contextualmente. Además, como lo resalta Tardif (1999), no podemos olvidar que las prácticas docentes incluyen también un “extensible e invisible” como lo es la preparación de material, planificaciones, etc., y están orientadas por objetivos y normas propias de la profesión. Sin duda, el comprender la práctica docente de esta forma implica comprender que la profesión docente es una labor compleja. Esta complejidad nos lleva a preguntarnos cuál es el tipo de formación que requieren las y los futuros profesores, y por qué resulta tan relevante combinar una formación teórica con una formación práctica. En ambos casos, la respuesta apunta a que los estudiantes en formación construyan y se apropien de aquellas competencias propias de la profesión como lo son los saberes prácticos, pero también aquellos de corte teórico que les permitan fundamentar y remirar su actuar.

La formación docente, que tiene una larga tradición en nuestro país, hoy en día debe responder a una serie de demandas asociadas tanto a la calidad de la enseñanza como a los requisitos que imponen la nueva Ley de Carrera Docente (Ley 20.903). Así, desde la lógica de la profesionalización, uno de los elementos centrales de esta formación tiene que ver justamente con cómo comprender y enfrentar la formación práctica en las casas de estudio que forman profesores. La importancia de este tipo de formación, radica en que las prácticas en la formación inicial, propiciarían la combinación de una serie de recursos que ayudarían a construir la futura acción profesional. Correa (2015) reafirma esta idea al destacar que las prácticas en contexto de formación profesional serían un espacio de transición entre la formación y la profesión, en donde estos espacios, de cierta manera y con ciertas herramientas de apoyo, contrarrestarían, como lo señalan varios autores, la distancia entre la teoría y la práctica, foco de nuestra atención. Ante esto surge la propuesta de reducir la distancia entre saberes teóricos y saberes prácticos a través de una articulación efectiva con la realidad escolar desde los inicios de la formación de profesores.

La experiencia en investigación, tanto nacional como internacional, reconoce algunos componentes que deberían tenerse presentes en este tipo de formación (Perrenoud, 2001, 2005; Darling-Hammond, 2005; Hmelo-Silver, 2004; Korthagen y Lagerwerf, 2001, 2004; Tardiff, 2004; Hoban, 2006; Russell, 2012; 2014). Por ejemplo, el peso que tienen los saberes experienciales en los estudiantes en formación, saberes que proceden de su formación como alumnos y que inciden directamente en sus aprendizajes durante su formación universitaria y sus experiencias de práctica. También se reconoce el valor de algunas experiencias metodológicas, pues facilitarían a los estudiantes acercarse de forma real a un pensamiento profesional. Entre estas experiencias destacan el estudio de casos, el uso de anécdotas o episodios críticos, etc. En esta mirada de alternancia formativa, otras herramientas que propician este acercamiento a la profesión desde la formación práctica serían aquellas de tipo socio-constructivista: el aprendizaje basado en problemas, el mentoring, el coaching, la rotación de puestos, entre otras.

Si bien la literatura da cuenta de diferentes formas de abordar la formación práctica y con variadas herramientas, lo que hasta ahora ha sido un denominador común y que propiciaría mejores resultados, permitiendo a los sujetos en formación adaptarse a situaciones nuevas y posibilitar aprender a partir de la experiencia (Perrenoud, 2005) sería el hecho de tomar distancia de aquello que hacen, cómo lo hacen y con qué lo hacen. De esta forma y con la finalidad de enseñar a pensar sistemáticamente a los futuros docentes sobre las complejidades que ocurren en el ámbito de la práctica, resulta importante desarrollar en ellos una actitud de objetivación pre-profesional, actitud que estaría mediada por la reflexión sobre la experiencia práctica personal y la de otros acerca de los múltiples factores y dimensiones que intervienen en el acto de ser profesor(a) (Tardif, 2012), reflexión que, a su vez, puede ser estimulada por otros actores como el profesor tutor, un supervisor, un par, un grupo, etc. (Molina, 2014). En consecuencia, los modelos que entregan oportunidades a las y los estudiantes para reflexionar sobre su propio actuar y el de los otros, y poder así aprender a partir de su experiencia de enseñanza con otros y de la de otros, han demostrado ser los más exitosos (Korthagen, 2005; Tardif, 2012). Con esto se reconoce que el enfoque crítico-reflexivo ha desplazado al de la racionalidad técnica (Hirmas y Cortés, 2015), comprendiendo entonces que el proceso educativo es multidimensional, los saberes son de naturaleza situada, los factores contextuales tienen gran peso, al igual que las dimensiones morales, sociales y políticas de la enseñanza. Así, la práctica no es solo un proceso complejo de adquisición de saberes diversos (prácticos/teóricos), sino que además es un espacio de reflexión y análisis de estos saberes de naturaleza tan distinta, en donde la formación debería apuntar a que los futuros docentes sean conscientes de las herramientas de la profesión y capaces de analizar las distintas dimensiones que enmarcan la práctica docente, como lo son entre otras la pedagógica, la didáctica y la contextual.

Es precisamente en este marco, que el presente cuaderno de orientaciones responde a la necesidad de entregar un material orientador que releve algunos de los aspectos centrales en el área de las Prácticas que he descrito, contribuyendo especialmente al trabajo de los profesores formadores de profesores de la Universidad de La Serena, a quienes deseo el mayor de los éxitos para abordar los grandes desafíos que se hoy conlleva la formación inicial docente.

Dra. María Alejandra Morales

Doctora en Educación, Universidad de Sherbrooke, Canadá.

Especialista en Prácticas Docentes.

Académica Facultad de Educación, Universidad Alberto Hurtado.

DEFINICIÓN DEL PERFIL DE EGRESO DE CARRERAS DE PEDAGOGÍAS

La Comisión Nacional de Acreditación ha establecido que las carreras o programas deben contar con un perfil de egreso pertinente, actualizado, validado, difundido y conocido por la comunidad académica (CNA, 2015). En la Universidad de La Serena, el perfil de egreso se presenta como un aspecto central en la formación de profesores, y lo define como un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten el aprendizaje continuo y el ejercicio exitoso de la profesión en contextos diversos (Modelo Educativo ULS, 2011).

En el proceso de renovación curricular, el perfil del egresado de las carreras de pedagogías ha quedado conformado en un núcleo común de diez estándares genéricos referidos a habilidades profesionales, siete estándares pedagógicos y los estándares disciplinares que cada carrera ha determinado.

Estándares Genéricos

1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
2. Capacidad de comunicación oral y escrita de manera efectiva, coherente y correcta, en diversos contextos profesionales.
3. Capacidad de aprender continuamente, de manera autónoma y autorregulada.
4. Capacidad creativa, innovadora, transformadora y crítica para generar soluciones pertinentes a diversos contextos educativos.
5. Compromiso ético con su trabajo mostrando responsabilidad, perseverancia y proactividad.
6. Evalúa, selecciona y utiliza tecnologías de información y comunicación como recurso de enseñanza y aprendizaje.
7. Capacidad de comprensión lectora en inglés en nivel B1.
8. Articula su tarea profesional con la conservación del medio ambiente y la formación ciudadana.
9. Capacidad de trabajo en equipo.
10. Capacidad para tomar decisiones y resolver problemas del contexto escolar.

Estándares Pedagógicos

11. Conoce características de los estudiantes y sabe cómo aprenden.
12. Conoce y analiza el Currículum nacional vigente.
13. Capacidad para diseñar, implementar, evaluar y retroalimentar propuestas/experiencias pedagógicas contextualizadas.
14. Capacidad para gestionar procesos educativos y crear ambientes favorables para el aprendizaje.
15. Conoce y comprende cómo se genera y transforma la cultura escolar.
16. Capacidad investigativa y de reflexión crítica sobre su práctica pedagógica.
17. Capacidad de atender la diversidad y promover la inclusión en el aula.

Estándares Disciplinares

Específicos para cada carrera.

DEFINICIÓN DEL ÁREA DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN CONTEXTO PROFESIONAL

A partir de la definición del perfil se trabajará el currículo desde la organización de cuatro áreas de formación: Área de Formación General; Área de Formación Pedagógica; Área de Formación Disciplinar – Didáctica y el Área de Formación Práctica en Contexto Profesional. En la Universidad de La Serena, el área de Formación Práctica, queda definida de la siguiente manera:

El área de Prácticas Pedagógicas en Contexto Profesional, articulada con los demás ámbitos o áreas de formación, busca promover, a través de una relación dialógica entre teoría y práctica, el desarrollo de la reflexión crítica para la construcción del conocimiento profesional, así como también la capacidad de relacionarse de forma autónoma con el conocimiento a través de una postura permanente de relación analítica con el quehacer práctico, favoreciendo el diseño, implementación, evaluación y retroalimentación de propuestas/experiencias pedagógicas, además de la gestión de procesos educativos acordes al contexto y a las demandas del sistema educativo. Esto se espera lograr a partir del contraste y conflicto cognitivo entre significados adquiridos en la experiencia del aula en contextos escolares / educativos situados y el conocimiento académico que se le ofrece de manera organizada y sistemática al profesor en formación. (Renovación Curricular de las carreras pedagógicas de la Universidad de La Serena, 2019).

La Universidad de La Serena considera el área de formación Práctica en Contexto Profesional la instancia óptima para el desarrollo integrado de la totalidad de estándares propuestos en el perfil de egreso. A partir de esta consideración, este manual de orientaciones aportará sugerencias en el desarrollo progresivo (desde un nivel básico a un nivel avanzado) de los siete estándares pedagógicos propuestos, ya que deben considerarse el eje central del trabajo durante los procesos de Prácticas profesionales.

Parte 1

MODELO DE PRÁCTICAS

1.1 Modelo de Prácticas en contexto profesional ULS

El Modelo de Formación Práctica en la Formación de Profesores de la Universidad de La Serena, es un elemento fundamental en el itinerario formativo, ya que nos permite desarrollar en los futuros profesores la capacidad de relacionarse de manera autónoma con el conocimiento a través de una relación analítica permanente con el quehacer práctico.

Para ser capaces de lograr aquello, se presenta como coherente el desarrollo de un **Modelo de Práctica Reflexiva**. Este enfoque considera la reflexión en la enseñanza como una oportunidad para hacer frente a las dificultades e incertidumbres que acontecen en el día a día de las aulas. Esto supone un proceso de revisión crítica que genera nuevas ideas sistemáticamente y con el que el profesor aprende a enseñar con sus estudiantes, con otros profesores, con las situaciones vividas y con las preguntas y las respuestas que resultan de situaciones problemáticas diversas (Belvis et al., 2013; Gomes Lima, 2002).

¿Qué entenderemos por Práctica Reflexiva?

Construcción de un saber a partir de la experiencia, mediada por una reflexión en y sobre la acción (Schön, 2010). Este saber genera nuevo conocimiento práctico capaz de modificar el repertorio del docente, de generar aprendizaje profesional y mejorar con ello la práctica (Ruffinelli, 2017).

La Práctica Reflexiva se presenta como el eje vertebrador de la formación del profesorado en la Universidad de La Serena, por lo cual se debe intencionar una implementación transversal de la reflexión en el currículum. Para ello, se espera que todas las Prácticas en Contexto Profesional estén integradas en el plan de estudio (no ser abordadas de manera aislada), y que durante toda la trayectoria de formación exista un fuerte compromiso por la construcción del saber pedagógico desde la experiencia y reflexión de los estudiantes.

Notas: _____

¿Qué elementos debemos considerar para implementar la Práctica Reflexiva?

La definición del área de Prácticas en Contextos Profesionales en la Universidad de La Serena proporciona la descripción de base para la implementación uniforme de los procesos de Prácticas de las once carreras de pedagogía de la Universidad. Es a partir de esta definición en la cual se destacan algunos elementos claves, los cuales debiesen manifestarse en los procesos de Práctica Reflexiva que se desarrollen en cada carrera (ver FIGURA 1).



Figura 1. Elementos claves del Área de Prácticas en Contexto Profesional ULS.

Dialógica: Las Prácticas dialógicas se fundamentan en que el desarrollo cognitivo siempre tiene lugar en la interacción social, en el cual el lenguaje juega un papel central como herramienta de mediación entre la mente y la cultura (Vygotski, 1996).

Contextualizada: Las Prácticas como espacio para la aplicación activa de habilidades y conocimientos profesionales en un escenario real, que reconoce la práctica docente como una práctica que comprende acciones multidimensionales que cobran significado en relación con múltiples contextos con características propias (Rivas et al., 2012).

Reflexiva Crítica: Trabajo a través del cual el docente y el alumno dejan de ser mediadores pasivos entre la teoría y la práctica, para convertirse en mediadores activos que, desde la práctica, reconstruyen críticamente su propia teoría y participan en el desarrollo significativo del conocimiento (Carmona, 2008).

Progresiva: Las Prácticas forman parte de un proceso de desarrollo continuado en la adquisición de las competencias personales y profesionales necesarias para el ejercicio de la docencia, lo cual se realiza mediante una inmersión graduada durante el trayecto formativo.

Si bien existen diversos modelos de formación reflexiva para implementar en la formación del profesorado, en este cuaderno de orientaciones se describe el modelo de Práctica Reflexiva de Domingo (2013), ya que posee una fundamentación pertinente y coherente con los elementos claves planteados en la definición del área de Prácticas en Contexto Profesional de la Universidad de La Serena.

1.2 Elementos del Modelo de Práctica Reflexiva

Como propuesta para promover la reflexión y desarrollar las habilidades reflexivas en el trabajo del área de Prácticas en Contexto Profesional, se presenta el Modelo de Práctica Reflexiva de Domingo (2013). Este modelo tiene como principal objetivo revisar la propia intervención en el aula con el fin de articular elementos de mejora a través de procesos de reflexión y cooperación docente.

Acciones claves incorporadas en el modelo de Domingo (2013):

1. Práctica Reflexiva que integra las fases del profesional reflexivo de Schön (1992).
2. Enfoque de reflexión consciente de Schön (1998), al igual que el enfoque del profesor intuitivo de Atkinson y Claxton (2000).
3. La doble dimensión de la experiencia de Kolb (1984), que es la fase vivencial de la acción y la fase de experimentación transformacional.
4. La orientación de Korthagen (2001), sobre la formación realista cuya finalidad es el desarrollo personal del docente mediante la reflexión sistemática que se aleja del aprendizaje dirigido.
5. Fases formalizadas de aprendizaje colectivo del modelo ALACT de Korthagen (2001), y enmarcadas en las teorías socioculturales (Lave, 1996; Rogoff, 2008; Vygotski, 1984).
6. Aspectos de la racionalidad crítica de Schön (1992), situándonos en una perspectiva etnográfica y fenomenográfica; Esto implica indagar sobre la experiencia y la interpretación del aprendizaje personal del estudiante, más que la descripción rigurosa sobre la naturaleza del conocimiento adquirido por éste.
7. Contraste de la experiencia vivida con la llamada Teoría o episteme, que ha sido descrita en los modelos de Kolb (1984), Korthagen (2001), Oser y Baeriswyl (2001).
8. Elementos emocionales que actúan en los procesos de aprendizaje reflexivo propuesto por Schön (1998), ya que reconocemos que los elementos psicológicos de la persona que aprende y la que enseña entrañan una gran potencialidad pedagógica que hemos de tener necesariamente presente en los Modelos de Práctica Reflexiva.

Notas:

1.3 Fases del Modelo de Práctica Reflexiva

El Modelo de Práctica Reflexiva de Domingo (2013) es una propuesta de reflexión metodológica que conduce al docente a aprender de su propia práctica profesional por medio de la reflexión individual y grupal. El método desarrolla la reflexividad docente y la optimiza por medio de una secuencia de cinco fases de estructura cíclica como se observa en la FIGURA 2, que puede ser implementada en todos los niveles de Prácticas en Contexto Profesional (Iniciales, Intermedias y Profesionales). El método utiliza las experiencias profesionales como punto de arranque del proceso reflexivo e indagador hasta llegar, al final del proceso, a una reformulación e incremento de conocimiento práctico para mejorar la acción educativa.

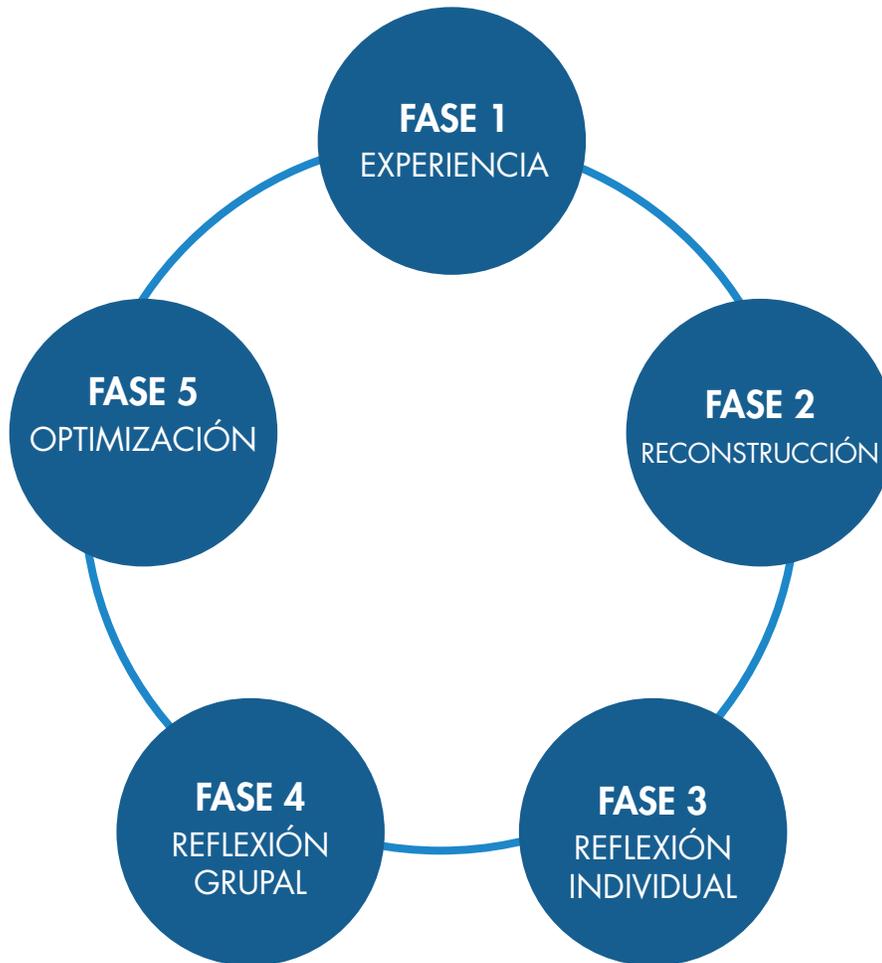


Figura 2. Fases del Modelo de Práctica Reflexiva (Domingo, 2009).

FASE 1: EXPERIENCIA

En esta etapa se propone que se informe y responda a una problemática o experiencia del proceso de enseñanza y aprendizaje en contexto escolar. Para ello, se selecciona una situación la cual puede haberse observado o conducido, y haber sido una experiencia exitosa o un fracaso.

Se sugiere que el Estudiante en Práctica seleccione una situación específica de enseñanza y aprendizaje en el aula y que pueda reflexionar a partir de lo propuesto en la ficha 1.

FICHA 1: Sistematización de la experiencia.

Título de la Práctica Reflexiva:

Fecha en que ocurre la situación:/...../.....

ACCIONES CLAVES A DESARROLLAR	REFLEXIÓN DE LA EXPERIENCIA
1. Describe brevemente la situación de enseñanza y aprendizaje que desea analizar y reflexionar.	
2. Identifica los aspectos del Marco de la Buena Enseñanza que se vinculan a la situación que se desea analizar y reflexionar.	
3. Indica la relevancia y/o contexto asociado a la situación descrita.	
4. Responde a la situación haciendo observaciones, expresando su opinión, o formulando preguntas.	

Nota. Adaptado de "Práctica Reflexiva para docentes. De la reflexión ocasional a la reflexión metodológica.", de Domingo, A., 2013, Saarbrücken: Ed. Publicia.

Notas: _____

FASE 2: RECONSTRUCCIÓN

Consiste en reconstruir el hecho experienciado en el aula a posteriori, para lo cual es necesario recordar y escribir, lo que permite generar espacio para centrar el pensamiento y depurar la acción sobre la cual reflexionar. Al mismo tiempo, es necesario destacar aquello que ha actuado como detonante y que ha generado una situación particular que nos ha obligado a reflexionar en plena acción, a realizar cambios, tomar decisiones, replantear su intervención y cuestionarse su planificación inicial.

Para sistematizar el trabajo reflexivo del Estudiante en Práctica en esta fase, utilice la ficha 2 que se presenta a continuación.

FICHA 2: Sistematización de la reconstrucción de la experiencia.

Título de la Práctica Reflexiva:

ACCIONES CLAVES A DESARROLLAR	REFLEXIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN
1. Describe con detalle, analiza e identifica las partes constituyentes de la situación vivida.	
2. Destaca lo que, según tu criterio, no funcionó bien en la experiencia.	
3. Relaciona o realizar una conexión entre el problema y sus propias experiencias de vida, experiencia profesional y/o conocimiento de disciplina.	¿He visto esto antes?
	¿Las condiciones eran las mismas o diferentes?
	¿Tengo las habilidades y el conocimiento para enfrentar esto?

Nota. Adaptado de "Práctica Reflexiva para docentes. De la reflexión ocasional a la reflexión metodológica.", de Domingo, A., 2013, Saarbrücken: Ed. Publicia.

FASE 3: REFLEXIÓN INDIVIDUAL

Se centra en considerar con atención y detenimiento la experiencia particular seleccionada, para lo cual se debe enfatizar los factores importantes que subyacen a la situación, incidente o problema del contexto escolar. Para ello, se debe comprender el problema, consultando la teoría y la literatura relevante que entrega fundamento a su razonamiento. Además, se pueden considerar diferentes perspectivas que contribuyan a una visión más completa de la situación. Se propone utilizar la Ficha 3 para sistematizar y registrar la reflexión del Estudiante en Práctica.

FICHA 3: Sistematización de la reflexión individual.

En esta fase se propone el trabajo de la secuencia del profesional reflexivo de Schön (1992).

Título de la Práctica Reflexiva:

ACCIONES CLAVES A DESARROLLAR	REFLEXIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN
<p>Conocimiento en la acción. Describe el conocimiento y bagaje formativo personal - cognitivo, vivencial, teórico, experiencial, emocional, prejuicios, recuerdos, vivencias personales, interpretaciones subjetivas, etc.- que se pone en acción de forma espontánea en la situación vivida.</p>	
<p>Reflexión en la acción. Describe como la situación vivida te hace reflexionar mientras actúas, revisas, decides qué hacer y decides cómo intervenir y solucionar un problema práctico inesperado.</p>	<p>¿Qué está sucediendo?</p>
	<p>¿Está ocurriendo algo que me sorprende y que no es lo habitual?</p>
	<p>¿Es adecuado en este momento lo que estoy haciendo?</p>
	<p>Si no estoy en el buen camino, ¿hay una forma mejor de proceder?</p>

Nota. Adaptado de "Práctica Reflexiva para docentes. De la reflexión ocasional a la reflexión metodológica.", de Domingo, A., 2013, Saarbrücken: Ed. Publicia.

ACCIONES CLAVES A DESARROLLAR	REFLEXIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN
<p>Reflexión sobre la reflexión en la acción (Meta-reflexión). Se analiza a posteriori la reflexión sobre la acción y se decide cómo mejorar la intervención.</p>	<p>Consideraciones y cuestionamientos sobre las características de la situación problemática.</p>
	<p>Consideraciones y cuestionamientos sobre los procedimientos que han entrado en juego en el diagnóstico y definición del problema.</p>
	<p>Consideraciones y cuestionamientos sobre los esquemas de pensamiento, las teorías implícitas, creencias y formas de representar la realidad vivida por el profesional práctico.</p>
	<p>¿Qué cambiarías en tu intervención para obtener resultados diferentes si se repitiera la situación que has descrito?</p>

Nota. Adaptado de "Práctica Reflexiva para docentes. De la reflexión ocasional a la reflexión metodológica.", de Domingo, A., 2013, Saarbrücken: Ed. Publicia.

FASE 4: REFLEXIÓN GRUPAL O COLABORATIVA

Esta fase contempla la interacción y contraste con los otros practicantes, con otros profesores, con el conocimiento teórico colectivo y con uno mismo. En esta fase o momento se activa y despliega la denominada Zona de Desarrollo Próximo o Potencial (Vygotski, 1996), fundamentada en la teoría socio-cultural del desarrollo humano de dicho autor.

Entendemos, entonces, que la reflexión grupal de los Estudiantes en Prácticas se ve enriquecida por su distintas perspectivas. Se plantea que la efectividad formativa de la práctica reflexiva crece de forma exponencial cuando en el modelo contempla la reflexión de y con otros colegas que intercambian miradas y amplían percepciones y conocimientos. En esta nueva situación el proceso de reflexión, a partir de la interacción y contraste con otros colegas, agrega riqueza y sinergia reflexiva en los participantes.

Para sistematizar el trabajo reflexivo de esta fase, utilice la ficha 4 que se presenta a continuación.

FICHA 4: Sistematización de Reflexión grupal o colaborativa.

Se expone la situación a mejorar en su propia práctica. Es importante, para no influenciar al grupo, que sea una narración objetiva de la experiencia vivida, sin entrar en valoraciones personales sobre causas o propuestas de mejora. Una vez concluido el relato, cada uno de los miembros del grupo aportará su visión.

Título de la Práctica Reflexiva:

ACCIONES CLAVES A DESARROLLAR	REFLEXIÓN GRUPAL O COLABORATIVA
Aportaciones de la reflexión grupal de la experiencia vivida en torno a...	¿Qué problemas aprecian en la situación descrita?
	¿Qué tipo de intervención podría mejorarla?,
	¿Qué dificultades pueden surgir al implementar la mejora?
Reelaboración de reflexión individual. ¿Qué cambiarías en tu intervención para obtener resultados diferentes si se repitiera la situación que has descrito?	

Nota. Adaptado de “Práctica Reflexiva para docentes. De la reflexión ocasional a la reflexión metodológica.”, de Domingo, A., 2013, Saarbrücken: Ed. Publicia.

FASE 5: OPTIMIZACIÓN

En esta etapa se replantea y se construye una propuesta a partir trabajo reflexivo realizado, con la finalidad de optimizar la propia práctica y la comprensión profesional. Para lograr optimizar la propia práctica ha sido necesario un proceso previo de deconstrucción, análisis y reflexión, lo que permite finalmente reconstruir sobre las ideas iniciales y formular una nueva propuesta que modificará la práctica futura.

Se propone utilizar la ficha 5 para sistematizar y registrar la reflexión de esta fase.

FICHA 5: Sistematización de la optimización de la Práctica.

Título de la Práctica Reflexiva:

ACCIONES CLAVES A DESARROLLAR	REFLEXIÓN PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA PRÁCTICA
1. ¿Qué he aprendido de esta situación práctica?	
2. ¿Qué deseo modificar/mantener en mi siguiente intervención?	
3. ¿Con qué conocimientos teóricos relaciono la experiencia vivida en el aula?	
4. ¿Cómo influye o modifica esta experiencia mis conocimientos teóricos?	
5. ¿Qué vacíos intelectuales he detectado en mi formación y sobre qué puedo documentarme?	
6. ¿Qué elementos subyacentes -conscientes o inconscientes- considero que debería variar, superar o quizás mantener?	
7. ¿Cómo afrontaría una situación similar la próxima vez? ¿Qué podría funcionar y por qué? ¿Hay diferentes opciones? ¿Qué podría pasar si...?	

Nota. Adaptado de "Práctica Reflexiva para docentes. De la reflexión ocasional a la reflexión metodológica.", de Domingo, A., 2013, Saarbrücken: Ed. Publicia.

CONSIDERACIONES DE LA PRÁCTICA REFLEXIVA

- *Los procesos reflexivos apoyan de manera significativa los procesos de Prácticas, induciendo permanente al profesor en formación a profundizar y ampliar su conocimiento de la profesión. Debido a esto, elegir en qué reflexionar es muy importante, por lo que siempre el propósito de la Práctica reflexiva debiese vincularse a mejorar la enseñanza y el aprendizaje en el aula.*
- *Los procesos de Prácticas en Contextos Profesionales proporcionan los espacios para articular la identidad personal con el desarrollo de la identidad profesional. Por ello, se sugiere incorporar la reflexión del rol del profesor en la sociedad, las motivaciones para ser profesor, el tipo de profesores que desean ser, las expectativas versus la realidad en el desarrollo de la práctica, la influencia de los valores personales y profesionales en la toma de decisiones, entre otros aspectos.*
- *Durante la Práctica Reflexiva, los académicos supervisores y los profesores guías entregan retroalimentación con la finalidad que los profesores en formación inicial reflexionen sobre cómo mejorar su trabajo. Esta situación nos demanda tener una postura receptiva y proactiva para implementar la reflexión en nuestros propios procesos de aprendizaje profesional.*
- *La implementación de la Práctica Reflexiva en los procesos de Prácticas, suponen un aumento significativo del tiempo necesario para el acompañamiento y retroalimentación del trabajo del profesor en formación inicial. Es importante que las carreras consideren estrategias que permitan incorporar los ajustes en los tiempos de supervisión, y que los académicos mitiguen las dificultades de tiempo en el acompañamiento mediante el uso de estrategias que puedan favorecer los procesos de retroalimentación, como el uso de grabaciones (audio y/o video) que pueden aportar significativamente a los procesos de reflexión.*

Parte 2

ITINERARIO DE LAS PRÁCTICAS

La definición del perfil de egreso de la Universidad de La Serena corresponde a un conjunto de estándares genéricos, pedagógicos y disciplinares que pone de manifiesto lo que se espera que un profesor en formación evidencie al momento de egresar. Es decir, presenta una declaración de los dominios más avanzados a lograr durante su formación. Es por ello que es necesario generar una estrategia didáctica y operativa que permita transitar de forma articulada y progresiva durante la trayectoria formativa del profesor en formación inicial.

Por lo anteriormente descrito, en el área de Prácticas en Contexto Profesional se organiza el itinerario formativo secuenciado a partir de tres niveles: nivel inicial (Prácticas Iniciales), nivel intermedio (Prácticas Intermedias) y nivel avanzado (Práctica Profesional). En el transcurso de este itinerario se establece el volumen de trabajo a realizar por el estudiante, que durante la trayectoria formativa abarca desde las 135 horas en Prácticas iniciales, que equivalen a 5 SCT, hasta las 729 horas totales de trabajo en la Práctica profesional, que corresponden a 27 SCT.



Práctica Inicial

1^{er} a 5^o Semestre
5 Créditos Transferibles
135 Horas



Práctica Intermedia

6^o a 9^o Semestre
5 Créditos Transferibles
135 Horas



Práctica Profesional

10^o Semestre
27 Créditos Transferibles
729 Horas

*El número de Créditos Transferibles (SCT) indicado para cada nivel de Práctica corresponde a la **base mínima común** de horas de trabajo del Área de Prácticas en Contexto Profesional para las carreras de Pedagogía de la Universidad de La Serena.*

2.1 ¿Qué criterios utilizar para secuenciar la progresión en las Prácticas?

Los criterios a considerar para secuenciar progresivamente el trabajo de Prácticas son: la complejidad, profundización y autonomía (ver TABLA 1).

Tabla 1.

Secuencia de progresión de Prácticas ULS.

SECUENCIA DE PROGRESIÓN PRÁCTICAS ULS

COMPLEJIDAD

Determinar el grado de complejidad nos conduce a distribuir progresivamente el nivel de dificultad que conlleva un quehacer o actuación profesional. Esto dependerá del carácter específico de la situación profesional que se aborda y de los contextos donde se desarrolla, desde nivel inicial a uno avanzado.

PROFUNDIZACIÓN

Se refiere al uso o dominio de conocimientos o saberes necesarios para abordar una situación profesional. Este uso estará graduado por el nivel de apropiación de los recursos requeridos, los cuales irían de un nivel inicial (recursos básicos o elementales relacionados a una situación problema) hasta un nivel avanzado (recursos profundos o de mayor anclaje que faciliten su movilización y transferencia).

AUTONOMÍA

Hace referencia a la capacidad de tomar decisiones utilizando los propios aprendizajes (recursos y/o herramientas), por lo cual en un nivel inicial el estudiante requerirá de mayor apoyo, dirección y seguimiento para actuar. Esto irá disminuyendo progresivamente hasta llegar a un nivel donde se espera que se logre la autorregulación en su actuar profesional.

Notas: _____

2.2 ¿Cómo se presenta la progresión de las Prácticas en la ULS?

La progresión propuesta en el itinerario formativo de las carreras de pedagogías de la Universidad de La Serena establece experiencias en contextos laborales que tienen un carácter de inserción paulatina al sistema escolar, la escuela y el aula. Esta progresión debe incorporar en primer lugar una organización de las horas de trabajo presencial de la Práctica en sus diferentes niveles, considerando el aumento paulatino de las horas de trabajo en el Centro de Práctica, como se muestra en la TABLA 2.

Tabla 2.

Organización de horas de trabajo presencial durante el periodo lectivo.

	PRÁCTICA INICIAL	PRÁCTICA INTERMEDIA	PRÁCTICA PROFESIONAL
Horas de trabajo en el Centro de Práctica.	20%	40%	80%
Horas de trabajo en actividades académicas (talleres, seminarios, cursos, etc.).	80%	60%	20%

Además, se espera que los Estudiantes en Práctica desarrollen una inmersión gradual de actividades y responsabilidades en cada nivel de Práctica (ver FIGURA 3). De acuerdo a estas consideraciones, a continuación se realiza una descripción específica de cada nivel.



Figura 3. Estructura de Prácticas Progresivas ULS.

Prácticas Iniciales

En los planes de estudio renovados, es decir, los que se comenzaron a implementar el año 2019, las Prácticas Iniciales serán todas aquellas asignaturas de trabajo en Centros de Prácticas que se realizan entre el primer y el quinto semestre del plan de estudio.

Las Prácticas Iniciales se presentan como oportunidades de formación a partir de la inserción en Centros de Prácticas, donde el profesor en formación inicial asumirá tareas de colaboración con una participación circunscrita a acciones simples o puntuales y con bajos niveles de autonomía en la toma de decisiones. Se espera que, durante el trabajo de esta Práctica, el estudiante pueda desempeñar docencia en actividades puntuales (una clase, un taller, un laboratorio, etc.) que le permita conocer y comprender los aspectos generales involucrados en la labor docente. Esto facilitará un cambio en la manera de ver la realidad en el aula, avanzando desde una mirada del estudiante a una mirada con perspectiva profesional.

Tabla 3.
Secuencia de progresión de Prácticas Iniciales ULS



Notas: _____

Prácticas Intermedias

En los planes de estudio renovados, las Prácticas Intermedias serán todas aquellas asignaturas de trabajo directo en Centros de Prácticas que se realizan entre el sexto y el noveno semestre del plan de estudio.

Durante las Prácticas Intermedias el profesor en formación inicial asumirá tareas de colaboración, con una participación de acciones de mayor relevancia y con mayor nivel de autonomía en la toma de decisiones. Se espera que durante el trabajo de esta Práctica el estudiante pueda evidenciar desempeños en tareas tales como planificación de clases, conducción de procesos de enseñanza aprendizaje circunscrito a algunas metas de una unidad didáctica, empleo de recursos didácticos para el aprendizaje, entre otras.

Tabla 4.
Secuencia de progresión de Prácticas Intermedias ULS.

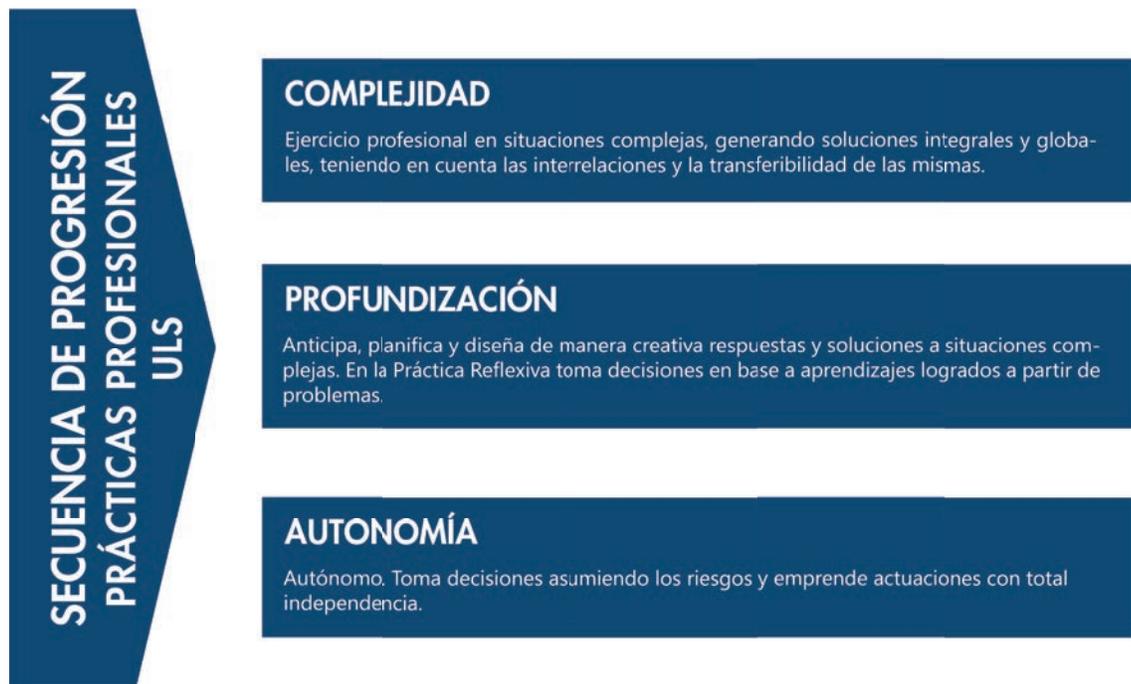


Notas:

Práctica Profesional

En los planes de estudio renovados, las Prácticas Profesionales serán todas aquellas asignaturas de trabajo directo en Centros de Prácticas que se realizan el décimo semestre del plan de estudio. En la Práctica Profesional se espera que el futuro profesor asuma a cabalidad el rol docente, bajo el acompañamiento de un profesor guía en el Centro de Prácticas que colabore en el proceso formativo. Esta Práctica implica hacerse cargo de, al menos, un curso por el periodo de un semestre cubriendo una o más unidades didácticas, tomando decisiones asociadas a la planificación, conducción y evaluación del logro de aprendizaje del grupo curso.

Tabla 5.
Secuencia de progresión de Prácticas Profesionales ULS.



Notas: _____

2.3 ¿Qué habilidades trabajar en los diferentes niveles de Prácticas?

Con la finalidad de establecer un marco de referencia para los procesos de Prácticas en Contexto Profesional de la Universidad de La Serena, se sugiere abordar el trabajo de manera articulada y progresiva durante el desarrollo de éstas en sus diferentes niveles. Este trabajo práctico debe enfocarse en el desarrollo de actividades profesionales auténticas, las cuales están descritas en los Estándares para la Formación Inicial Docente y el Marco para la Buena Enseñanza, documentos que señalan metas relativas a lo que se espera que un profesor o profesora deba realizar en el ejercicio de la profesión en nuestro país.

El marco general de las acciones propuestas a realizar en las Prácticas Iniciales, Intermedias y Profesionales en la Universidad de La Serena, se fundamentan en la propuesta de Montecinos et al. (2012), quienes plantean un conjunto de tareas interrelacionadas que ofrecen el andamiaje necesario para propiciar los aprendizajes de los profesores en formación inicial. Para ello, se presenta el trabajo asociado a seis ámbitos, que se enmarcan en lo que un profesor debe saber, saber hacer y saber ser en el marco de la profesión.



Figura 4. Ámbitos de trabajo a realizar en el área de Prácticas Profesionales.

El primer ámbito, **Contextualización de la Enseñanza**, incluye tareas referidas a la recolección de información acerca del contexto y de los estudiantes, justificando su utilidad para planificar la unidad a desarrollar, junto con una reflexión acerca de la posibilidad de contar con un conocimiento adecuado de los estudiantes.

El segundo ámbito, **Metas de Aprendizaje**, incluye tareas relacionadas con la selección y fundamentación de los propósitos y contenidos de aprendizaje de la unidad, junto con una reflexión del proceso seguido en su selección y organización.

El tercer ámbito, **Planes de Clases**, incluye tareas referidas al diseño y justificación de los planes de clases para cada una de las sesiones de la unidad, junto con una reflexión del proceso seguido para planificar clases.

El cuarto ámbito, **Plan de Evaluación**, incluye tareas referidas al diseño y fundamentación de un plan de evaluación que permita al docente y a los propios estudiantes monitorear el progreso de estos, junto con una reflexión acerca de sus características que pueden incidir en la efectividad del plan de evaluación.

El quinto ámbito, **Toma de Decisiones y Análisis de Resultados**, incluye tareas para documentar y fundamentar los ajustes a la planificación realizados durante el desarrollo de la unidad y para analizar el impacto de la enseñanza en el logro de las metas de aprendizaje.

El sexto ámbito, **Autoevaluación Reflexiva**, incluye tareas que piden identificar el aprendizaje desarrollado durante la Práctica y proyectar el aprendizaje profesional continuo.

Posteriormente, se presenta una propuesta de Resultados de Aprendizaje secuenciados progresivamente para cada nivel de Práctica, según el ámbito de trabajo.

Notas:

Resultados de Aprendizaje sugeridos en el ámbito de la **Contextualización de la Enseñanza**

<p>Describir la infraestructura, los recursos de aprendizaje y las tecnologías disponibles en la institución que permiten desarrollar una enseñanza contextualizada.</p> <p>Identificar los recursos de aprendizaje, la organización y las dinámicas del aula que permiten contextualizar una planificación.</p> <p>Nombrar los aspectos de la institución y del aula que son relevantes para la planificación de una actividad específica.</p>	<p>Seleccionar las características de la institución y del aula para la planificación, de una unidad utilizando datos, referenciando la calidad de las fuentes, e indicando los procedimientos realizados.</p> <p>Desarrollar una caracterización de los estudiantes considerando las características cognitivas, intereses y formas de interacción relevantes para la planificación.</p> <p>Debatir las posibilidades y limitaciones que presenta el contexto para el diseño de una enseñanza y aprendizaje de calidad.</p>	<p>Organizar la información del contexto organizativo institucional, del aula y de las características de los estudiantes y su diversidad para planificar una enseñanza contextualizada.</p> <p>Argumentar los factores del contexto y de sus estudiantes que han sido prioritarios en el diseño de una enseñanza de calidad durante la Práctica.</p> <p>Reflexionar sobre la importancia de contar con un conocimiento adecuado de los estudiantes y su contexto para lograr aprendizajes de calidad.</p>
<p>PRÁCTICA INICIAL</p>	<p>PRÁCTICA INTERMEDIA</p>	<p>PRÁCTICA PROFESIONAL*</p>

Figura 5. Resultados de Aprendizaje en el ámbito de la Contextualización de la Enseñanza.



Tareas asociadas:

Descripción de la institución y del aula, descripción de los estudiantes, análisis de los factores relevantes para la enseñanza y el aprendizaje de calidad y reflexión.

*Ver anexo 7. Rúbrica de evaluación: Contextualización de la enseñanza.

Resultados de Aprendizaje sugeridos en el ámbito de las Metas de Aprendizaje

<p>Organizar las metas de aprendizaje de las clases que observa en una matriz según niveles de complejidad.</p> <p>Desagregar en una matriz los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales presentes en las metas de aprendizaje de las clases observadas.</p>	<p>Formular metas de aprendizaje en una matriz, indicando los contenidos y su distribución en las sesiones de clases que dispone para generar aprendizajes.</p> <p>Argumentar la pertinencia de las metas de aprendizaje en función de las características de sus estudiantes y de los referentes didácticos.</p> <p>Justificar el tiempo asignado para el desarrollo de las metas según la complejidad de los aprendizajes y las características de los estudiantes.</p>	<p>Formular metas de aprendizaje en un matriz, indicando los contenidos y su distribución en las sesiones de clases que dispone para generar aprendizajes.</p> <p>Fundamentar la propuesta de metas de aprendizaje dando a conocer los criterios, la selección de contenidos y determinación del tiempo asignado a cada meta para generar aprendizajes.</p> <p>Reflexionar en torno al proceso que siguió para formular y secuenciar las metas de aprendizaje significativas para sus estudiantes.</p>
<p>PRÁCTICA INICIAL</p>	<p>PRÁCTICA INTERMEDIA</p>	<p>PRÁCTICA PROFESIONAL*</p>

Figura 6. Resultados de Aprendizaje en el ámbito de las Metas de Aprendizaje.



Tareas asociadas:

Propuesta de metas de aprendizaje, propuesta de contenidos, propuesta de distribución del tiempo, fundamentación de las metas de aprendizaje, fundamentación de los contenidos, fundamentación del tiempo y reflexión.

*Ver anexo 8. Rúbrica de evaluación: Metas de aprendizaje.

Resultados de Aprendizaje sugeridos en el ámbito de los *Planes de Clases*

<p>Diseñar una actividad específica de aprendizaje en función del momento de la clase y el tiempo estimado para su realización.</p> <p>Intervenir como docente para el apoyo y la conducción de actividades de aprendizaje.</p>	<p>Implementar planes de clases diseñados mediante la matriz de metas de aprendizaje.</p> <p>Fundamentar la propuesta de planes de clases considerando referentes didácticos y de contexto.</p> <p>Evaluar críticamente el proceso del diseño de los planes de clases a partir de la identificación de fortalezas, debilidades, y los desafíos para el logro de las metas de aprendizaje.</p>	<p>Implementar los planes de clases diseñados mediante la matriz de metas de aprendizaje.</p> <p>Fundamentar la propuesta de planes de clases considerando referentes didácticos y de contexto para el logro de las metas de aprendizaje.</p> <p>Argumentar cómo los planes de clases permiten abordar de forma coherente, significativa y suficiente el logro de las metas de aprendizaje.</p> <p>Reflexionar en torno al proceso que siguió para planificar las clases, indicando sus fortalezas y debilidades, y los desafíos en su puesta en acción para el logro de las metas de aprendizaje.</p>
<p>PRÁCTICA INICIAL</p>	<p>PRÁCTICA INTERMEDIA</p>	<p>PRÁCTICA PROFESIONAL*</p>

Figura 7. Resultados de Aprendizaje en el ámbito de los Planes de Clase.



Tareas asociadas:

Propuesta de componentes y organización, propuesta de actividades de aprendizaje e intervención docente, propuesta de recursos, fundamentación de las actividades e intervención docente, fundamentación de los recursos seleccionados y reflexión.

*Ver anexo 9. Rúbrica de evaluación: Planes de clases.

Resultados de Aprendizaje sugeridos en el ámbito del *Plan de Evaluación*

<p>Describir el Plan de Evaluación de la actividad que apoya o conduce, indicando el nivel de logro alcanzado en la meta de aprendizaje propuesta.</p>	<p>Fundamentar cómo el Plan de Evaluación da respuesta a la diversidad de estudiantes y considera posibilidades y desafíos que esta diversidad presenta para su implementación.</p>	<p>Implementar y analizar un Plan de Evaluación que permita recoger evidencias del progreso de los estudiantes y determinar el nivel de logro alcanzado en cada una de las metas de aprendizaje.</p> <p>Utilizar el Plan de Evaluación para monitorear el progreso y determinar el logro de aprendizaje de los estudiantes, y para ofrecer a los estudiantes información que les permita autorregular su proceso de aprendizaje.</p> <p>Reflexionar críticamente respecto a cómo Plan de Evaluación da respuesta a la diversidad entre sus estudiantes y considera posibilidades y desafíos que esta diversidad presenta para su implementación.</p>
<p>PRÁCTICA INICIAL</p>	<p>PRÁCTICA INTERMEDIA</p>	<p>PRÁCTICA PROFESIONAL*</p>

Figura 8. Resultados de Aprendizaje en el ámbito del Plan de Evaluación.



Tareas asociadas:

Propuesta de componentes del Plan de Evaluación, propuesta de calidad del plan de evaluación, fundamentación del Plan de Evaluación y reflexión.

*Ver anexo 10. Rúbrica de evaluación: Plan de Evaluación.

Resultados de Aprendizaje sugeridos en el ámbito de la Toma de Decisiones y Análisis de Resultados

<p>Identificar las modificaciones que se realizaron a la planificación de las clases, verificando la efectividad de dichos cambios para generar aprendizajes.</p>	<p>Describir las modificaciones que realizó a la planificación, explicando que lo llevó a realizar dichos cambios y evaluando la eficacia de estas modificaciones para generar aprendizajes.</p> <p>Caracterizar los logros de aprendizaje obtenidos por sus estudiantes.</p>	<p>Describir las modificaciones que realizó a la planificación, explicando que lo llevó a realizar dichos cambios y evaluando la eficacia de estas modificaciones para generar aprendizajes.</p> <p>Analizar los niveles de logros de los aprendizajes obtenidos por sus estudiantes para tomar decisiones en su práctica pedagógica.</p> <p>Evaluar la efectividad de su enseñanza en los logros de aprendizaje de todos sus estudiantes a la luz de los resultados de las evaluaciones.</p> <p>Reformula o rectifica su práctica mediante la elaboración de un plan que incluya aspectos susceptibles de cambio en una nueva propuesta y diseño de la secuencia didáctica de aula.</p>
<p>PRÁCTICA INICIAL</p>	<p>PRÁCTICA INTERMEDIA</p>	<p>PRÁCTICA PROFESIONAL*</p>

Figura 9. Resultados de Aprendizaje en el ámbito de la Toma de Decisiones y Análisis de Resultados.



Tareas asociadas:

Descripción, explicación y evaluación del impacto de las modificaciones a la planificación, análisis, síntesis y comunicación de los logros de aprendizaje y evaluación de la efectividad de su enseñanza.

*Ver anexo 11. Rúbrica de evaluación: Toma de Decisiones y Análisis de Resultados.

Resultados de Aprendizaje sugeridos en el ámbito de la **Autoevaluación Reflexiva**

<p>Reflexionar acerca de su aprendizaje en esta práctica y cómo lo aprendido contribuyó a comprender mejor en qué consiste ser profesor y los valores que sustentan el trabajo docente.</p>	<p>Valorar las fortalezas y debilidades presentadas en su rol docente y las necesidades de aprendizaje profesional que emergen a partir de ellas y de su conceptualización del trabajo docente.</p> <p>Fundamenta su aprendizaje en esta práctica y cómo lo aprendido contribuyó a comprender mejor en qué consiste ser profesor y los valores que sustentan el trabajo docente.</p>	<p>Valorar las fortalezas y debilidades presentadas en su rol docente y las necesidades de aprendizaje profesional que emergen a partir de ellas y de su conceptualización del trabajo docente.</p> <p>Reflexionar críticamente acerca de su aprendizaje en esta práctica y cómo lo aprendido contribuyó a comprender mejor en qué consiste ser profesor y los valores que sustentan el trabajo docente.</p>
<p>PRÁCTICA INICIAL</p>	<p>PRÁCTICA INTERMEDIA</p>	<p>PRÁCTICA PROFESIONAL*</p>

Figura 10. Resultados de Aprendizaje en el ámbito de la Autoevaluación Reflexiva.



Tareas asociadas:

Identificación de aprendizaje, la comprensión del ser profesor y los valores que lo sustentan, identificación de fortalezas y debilidades y proyecciones para el aprendizaje profesional.

*Ver anexo 12. Rúbrica evaluación: Autoevaluación Reflexiva.

Parte 3

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

3.1 Organización de las Prácticas en Contexto Profesional ULS

En esta tercera parte se realizan recomendaciones sobre el desarrollo de los actos generales que se producen en el ejercicio de las Prácticas en Contexto Profesional de la Universidad de La Serena, con la finalidad de regular los cauces y definir un marco común de ejercicio entre las once carreras de pedagogía de la institución. Los lineamientos que se describen en este documento, contribuyen no sólo a consolidar un modelo de Prácticas Institucional, sino que, además, permite aportar uniformidad y coherencia en el desarrollo de acciones formativas que se llevan a cabo fuera del espacio físico de la Universidad.

Se espera que el trabajo de Prácticas en Contexto Profesional se genere a partir de la congruencia entre el conflicto cognitivo de significados adquiridos en la experiencia del aula en contextos escolares/educativos situados y el conocimiento académico que se le ofrece de manera organizada y sistemática al profesor en formación inicial. Para ello, el presente documento proporciona algunas pautas de intervención y herramientas adecuadas para desarrollar la labor de acompañamiento del profesor en formación inicial en periodo de Práctica en los diferentes establecimientos educacionales y/o centros educativos.

3.2 Agentes y sus funciones

La organización de las Prácticas es articulada por diferentes agentes que contribuyen al logro de los objetivos propuestos en las respectivas asignaturas de Prácticas del Plan de Formación. A continuación, se presentan las funciones más relevantes que debiesen guiar el trabajo de los principales agentes involucrados en el proceso.

Funciones de la Coordinación General de Prácticas ULS

El Coordinador/a de Prácticas de la Universidad de la Serena deberá:

- Desarrollar e implementar en conjunto con los coordinadores de carreras y los Académicos Tutores Supervisores de Prácticas, las políticas que rigen los procesos de Prácticas en Contexto Profesional de las carreras de pedagogías.
- Coordinar los criterios y pautas de actuación junto con los Académicos Tutores Supervisores de asignaturas de Práctica en Contexto Profesional de cada carrera.
- Representar a la Universidad ante los Centros de Prácticas, para dinamizar los convenios de colaboración y establecer acuerdos para la realización de Prácticas.
- Realizar seguimiento y mantener actualizada una base de datos de las Prácticas en Contexto Profesional que se realizan en la Universidad de La Serena.
- Realizar un informe anual sobre Prácticas a objeto de ser presentado a la autoridad respectiva.
- Convocar y presidir el Consejo de Académicos Tutores Supervisores de Práctica Profesional cuando sea necesario, para resolver las incidencias tanto de carácter general como particular, que puedan presentarse durante el desarrollo de las Prácticas.
- Informar y promover instancias de Formación y Desarrollo Profesional para los Académicos Tutores Supervisores de la Universidad y los Profesores Guías de los Centros de Prácticas.

Funciones del Académico Tutor Supervisor de Prácticas

El Académico Tutor Supervisor de Prácticas de la Universidad de la Serena deberá:

- Revisar, y si fuera necesario ajustar el programa de estudio de la Práctica que corresponda (Inicial, Intermedia o Profesional), procurando la coherencia con el modelo de Prácticas institucional y la consecución del perfil de egreso.
- Seleccionar y asignar Centro de Prácticas, procurando dinamizar las acciones formativas mediante una relación de colaboración permanente.
- Gestionar la progresión de los aprendizajes en el proceso de Práctica en Contexto Profesional de los estudiantes.
- Proporcionar a los alumnos oportunidades y situaciones de aprendizaje significativas, orientando el desarrollo de actividades de desempeño auténtico de la profesión.
- Acompañar y asesorar al estudiante a afrontar los deberes y dilemas éticos de la profesión docente.

- Conducir al estudiante en tareas que favorezcan la reflexión en y sobre la acción, acompañando y guiando el aprendizaje que le permita efectuar un análisis e interpretación del trabajo en el aula.
- Tener una presencia permanente en los Centros de Prácticas, dinamizando y guiando el desarrollo de un trabajo en conjunto con los Profesores Guías y los Estudiantes en Prácticas.

Funciones del Profesor Guía de Prácticas

El (la) Profesor(a) Guía del Centro de Prácticas colaborará con:

- Recibir y acoger al Estudiante en Práctica, así como participar de reuniones de planificación y reflexión del trabajo junto al estudiante y al Académico Tutor Supervisor.
- Posibilitar, bajo su acompañamiento, que el estudiante realice Prácticas Docentes de acuerdo con los objetivos previstos en el programa de Prácticas correspondiente.
- Observar la intervención del estudiante en el aula, y guiar la reflexión pedagógica permanente del trabajo que realiza.
- Poner a disposición de cada Estudiante en Práctica los recursos de los que disponga el Centro de Prácticas para desarrollar las actividades formativas que se le encomiendan.
- Asesorar al Estudiante en Práctica en cuestiones organizativas, pedagógicas y didácticas.
- Evaluar el proceso de Práctica según los criterios y/o pautas proporcionadas por el Académico Tutor Supervisor, informando las fortalezas y debilidades de su actuación, y promoviendo la reflexión a partir de ella.

Responsabilidad del Estudiante en Práctica

El Estudiante en Práctica de la Universidad de la Serena deberá:

- Integrarse al Centro de Prácticas asignado, tomando conocimiento del proyecto educativo, la estructura organizacional, las dinámicas del aula, los alumnos y la metodología del Profesor Guía.
- Implicarse activamente en todas las tareas propuestas en el Programa de Práctica, y colaborar en las actividades cotidianas del Centro de Prácticas, mostrando su responsabilidad en el trabajo profesional.
- Aplicar los conceptos, destrezas y habilidades que se han aprendido en la formación teórica en el contexto concreto y real del aula, realizando un proceso reflexivo permanente para la mejora de los aprendizajes de sus alumnos.
- Recoger e incorporar de manera permanente el trabajo y la información a su portafolio digital de Prácticas.

3.3 Organización temporal de las Prácticas

Semestre

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Pedagogía en Educación Diferencial										
Pedagogía en Educación Parvularia										
Pedagogía en Educación Gral. Básica										
Pedagogía en Matemática y Computación										
Pedagogía en Matemática y Física										
Pedagogía en Castellano y Filosofía										
Pedagogía en Historia y Geografía										
Pedagogía en Educación Musical										
Pedagogía en Inglés										
Pedagogía en Biología y Cs. Naturales										
Pedagogía en Química y Cs Naturales										

Prácticas Iniciales

Prácticas Intermedias

Práctica Profesional

Tabla 5.
Asignaturas Prácticas impartidas con programas renovados.

3.4 Asignación de Centros de Prácticas

a. La Coordinación General de Prácticas difundirá a finales de cada periodo académico los convenios vigentes con los Centros de Prácticas de los respectivos Departamentos de Educación Municipal (DAEM) de la región, los Servicios Locales de Educación Pública, y los organismos públicos y privados con vinculación laboral con carreras de pedagogías, con la finalidad de que los Académicos Tutores/Supervisores posean la información necesaria que les permita seleccionar al inicio del periodo académico un Centro de Prácticas que cumpla con las características adecuadas para desarrollar el Programa de Prácticas correspondiente.

b. La búsqueda y asignación de los Centros de Prácticas será responsabilidad del Académico Tutor Supervisor, y responderá a criterios académicos basados en factores que determinan buenos Centros de Prácticas*, el número de plazas disponibles en los establecimientos, y si fuera posible, en la proximidad a la residencia del Estudiante en Práctica.

c. Los estudiantes podrán solicitar centros específicos para realizar su periodo de Práctica, para lo cual deberán requerir su petición mediante la presentación del Formulario de Solicitud Especial de Práctica (Anexo 1), el cual deberá ser entregado al Académico Tutor Supervisor a más tardar el último día de clases del semestre anterior al que se inicia la Práctica. El Académico Tutor/Supervisor será el responsable de evaluar la solicitud y comunicar la aceptación o rechazo de ésta.

d. La asignación de un Centro de Prácticas no podrá ser objetado por el estudiante. Sólo en situaciones de extrema excepcionalidad podrá solicitar evaluar el cambio de Centro de Prácticas asignado, mediante una solicitud directa al Director de Escuela correspondiente.

* Valle y Manso (2011) identifican como características de los buenos Centros de Prácticas cuatro factores: planteamientos pedagógicos compartidos; buena interacción con las familias y el entorno social; liderazgo y dirección del centro y; la cultura de solución de problemas.

Se espera que durante la trayectoria formativa se brinde la posibilidad de proporcionar experiencias de Prácticas en contextos diversos. Esto, con la finalidad de que los egresados de carreras de pedagogía de la Universidad puedan estar preparados para desarrollar su actividad profesional en establecimientos de diferente dependencia en el sistema de educación formal, o en los diversos espacios educativos del sistema social.

3.5 Desarrollo de reuniones y seminarios

Durante el desarrollo de las Prácticas se espera que se desarrollen reuniones y seminarios que constituyan un espacio de formación para el estudiante, donde se trabaje en las diferentes fases del proceso de las Prácticas, como instancias para proponer temas para el debate y el intercambio de experiencias, y/o como espacio para resolver dudas, todo ello para aportar a la formación profesional. Durante el proceso de las Prácticas Profesionales se realizará el número de reuniones y seminarios que cada Académico Tutor Supervisor considere necesarios para lograr los objetivos de aprendizajes propuestos, con un mínimo de una reunión inicial y dos seminarios (seguimiento y evaluación) durante el periodo de la Práctica.

Reunión inicial

Esta reunión se realizará durante la primera semana de la Práctica y su principal objetivo será llevar a cabo la acogida de los estudiantes, darles a conocer la asignación a los respectivos centros. Asimismo, exponer las informaciones fundamentales del Programa de Práctica a desarrollar: calendario de actividades, objetivos de las Prácticas, funciones del Profesor Guía de Prácticas, la comunicación entre los actores involucrados, y también revisar toda la documentación necesaria para dar inicio a las Prácticas en los centros: Ficha de Seguimiento (Anexo 2); Regulación y responsabilidad en el uso de la información (Anexo 3), Compromiso de confidencialidad (Anexo 4) y los documentos de evaluación del proceso.

Seminarios de seguimiento

Estos seminarios se realizarán durante el periodo que el estudiante se encuentre realizando su proceso formativo en un Centro de Prácticas. Tienen por finalidad trabajar en temáticas de interés para favorecer el intercambio de experiencias, el diálogo, el análisis crítico de temáticas relativas a la profesión y al Centro de Prácticas, se plantearán dudas y se orientará a los estudiantes en sus actuaciones.

El (los) seminario(s) de seguimiento tendrá dos partes claramente diferenciadas. En primer lugar, se abordarán temas de interés para la labor docente y posteriormente los alumnos se reunirán en grupos para intercambiar experiencias y analizar críticamente las situaciones planteadas (Reflexión Grupal).

Seminario de evaluación

Este seminario se realizará al finalizar la estancia en el Centro de Prácticas, y con el objetivo de impulsar a los estudiantes a que resuman su experiencia en la Práctica y expresen las conclusiones extraídas de este proceso, con la finalidad de que se evidencien los aprendizajes alcanzados.

Al ser un seminario de cierre del proceso, el Académico Tutor Supervisor de la Práctica realizará un análisis general con los estudiantes sobre la percepción que han tenido del proceso y la evolución que han experimentado en sus aprendizajes.

Los Seminarios de Seguimiento deben ser calendarizados al inicio del semestre, bajo una periodicidad que dependerá del nivel y organización de la Práctica. Los seminarios permiten implementar la Práctica Reflexiva, dando la oportunidad de dialogar, analizar, plantear alternativas, y transferir los aprendizajes alcanzados en un escenario laboral real.

CRONOGRAMA DE REUNIONES Y SEMINARIOS

Tabla 6.

Temporalización para la realización de Reuniones y Seminarios durante las semanas de Práctica.

	Semanas de Práctica														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Reunión inicial	■	■													
Seminarios de seguimiento			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Seminario de evaluación														■	■

Los programas que incluyen el trabajo de Práctica de Orientación, deben considerar la articulación del trabajo, planificando las reuniones y seminarios de manera conjunta.

3.6 Evaluación de las Prácticas

La Evaluación de las Prácticas en sus diferentes niveles será realizada tanto por el Estudiante en Práctica, el Académico Tutor Supervisor, como por el Profesor Guía del Centro de Prácticas. Deberá ser entendida como un proceso permanente que considera todas las actividades realizadas por el Estudiante en Práctica, y que refleja la situación a la que han llegado en relación a los resultados de aprendizajes propuestos.

Para monitorear, evaluar y calificar el desempeño del estudiante durante su Práctica, cada uno de los agentes evaluativos podrá utilizar los instrumentos, estrategias o recursos (Anexo 5) que permitan desarrollar con éxito las actividades propuestas en el programa de la asignatura. No obstante, las carreras de pedagogía de la Universidad de La Serena deberán utilizar el Portafolio Digital (Anexo 6) como el instrumento de evidencia del proceso, el cuál será evaluado por una Rúbrica de Evaluación del Portafolio Digital.

La expresión de la calificación final será de acuerdo con la normativa institucional teniendo en cuenta las ponderaciones establecidas en cada nivel de Práctica.

3.7 Sistema de Evaluación y Seguimiento General de Prácticas ULS

La Universidad de La Serena ante la necesidad de implementar un sistema que garantice la calidad de la formación inicial docente ofrecida, procurará desarrollar mecanismos que faciliten la dinamización y evaluación de los procesos de Prácticas en Contexto Profesional de cara a su mejora, y adaptación necesaria a los cambiantes escenarios sociales y laborales.

Para ello, la Unidad de Gestión Integrada de las Pedagogías (UGIP), a través de la Coordinación General de Prácticas, realizará de manera semestral y anual un seguimiento de los procesos de Prácticas en el ámbito Profesional de las once carreras de Pedagogía, a partir del cual se desarrollará un enfoque evaluativo de desempeño en 360°. Para realizar esta evaluación, la Coordinación General de Prácticas realizará consultas del proceso a los Estudiantes en Práctica, los Profesores Guías, los Académicos Tutores Supervisores y a los Centros de Prácticas.

La palabra “supervisar” se relaciona a la actividad de ejercer la inspección y/o vigilancia sobre una tarea o labor, lo que sugiere la idea de una acción que se basa principalmente en el control y la evaluación. Es por ello que se plantea la necesidad de incorporar el concepto de “Tutor”, que pone de manifiesto la responsabilidad de los académicos de proporcionar la ayuda, la orientación y el apoyo necesario para enriquecer y potenciar el aprendizaje de los estudiantes a partir de una relación de confianza.

BIBLIOGRAFÍA

Atkinson, T., & Claxton, G. (2000). *The intuitive practitioner: On the value of not always knowing what one is doing*. Bristol: Taylor & Francis Group.

Belvis, E., Pineda, P., Armengol, C., y Moreno, V. (2013). Evaluation of reflective practice in teacher education. *European Journal of Teacher Education*, 36(3), 279-292.

Carmona, M. (2008). Hacia una formación docente reflexiva y crítica: Fundamentos filosóficos. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, (13), 125-146.

Comisión Nacional de Acreditación (2015). *Criterios de evaluación para la acreditación de carreras profesionales, carreras profesionales con licenciatura y programas de licenciatura*. Recuperado de <https://www.cnachile.cl/Paginas/Acreditacion-Pregrado.aspx>

Domingo, A. (2013). *Práctica reflexiva para docentes. De la reflexión ocasional a la reflexión metodológica*. Alemania: Saarbrücken.

Gomes Lima, P. (2002). El educador reflexivo: notas para la orientación de sus prácticas docentes. *Educar*, 30, 57-67.

Kolb, D. (1984). *Experiential learning experiences as the source of learning development*. Nueva York: Prentice Hall.

Korthagen, F.A. (2001). *Linking Practice and Theory. The Pedagogy of Realistic Teacher Education*. London: LEA.

Lave, J. (1996). *Understanding practice. Perspectives on activity and context*. New York: Cambridge University Press.

Montecinos, C., Solís, M., Contreras, I., y Ritterhausen, S. (2012). *Muestras de Desempeño Docente. Instrumento para evaluar la calidad de la enseñanza y su impacto en el aprendizaje*. Santiago: Salesianos Impresores S.A.

Oser, F.K. & Baeriswyl, F.J. (2001). *Choreographies of Teaching: Bridging instruction to teaching*, en V.Richardson (Edit): *Handbook of Research on Teaching* (4ª ed.). Washington: Aera.
Renovación curricular de las carreras pedagógicas de la Universidad de La Serena (2019). La Serena: Editorial ULS.

Rivas, T., Martín, C., y Venegas, M. A. (2012). Conocimientos que intervienen en la práctica docente. *Praxis Educativa*, 7(7), 27-34.

Rogoff, B. (2008). Observing sociocultural activity on three planes: Participatory appropriation, guided participation, and apprenticeship. *Pedagogy and practice: Culture and identities*, 58-74.

Ruffinelli, A. (2017). Formación de docentes reflexivos: un enfoque en construcción y disputa. *Educação e Pesquisa*, 43(1), 97-111.

Schön, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos*. Barcelona: Paidós.

Schön, D.A. (1998). *El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan*. Barcelona: Paidós.

Schön, D. (2010). Educating the reflective practitioner: Toward a new design for teaching and learning in the professions. *Australian Journal of Adult Learning*, 50(2), 448.

Universidad de La Serena (2011). *Modelo Educativo de la Universidad de La Serena*. Recuperado de <http://www.userena.cl/userena/documentos-institucionales/modelo-educativo.html>

Valle, J.M. y Manso, J. (2011). La nueva formación inicial del profesorado de Educación Secundaria: modelo para la selección de buenos centros de prácticas. *Revista de Educación*, 354, 267-290.

Vigotsky, L. S. (1984). *El instrumento y el signo en el desarrollo del niño. Obras escogidas. Tomo 6*. Moscú: Pedagogía.

Vigotsky, L. S. (1996). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN VIGENTES

La Universidad de La Serena se ha comprometido en el diseño y la operacionalización de un sistema de relaciones con el medio educativo regional, que permita generar estrategias y mecanismos que contribuyan a la participación activa de la Universidad en las comunidades de aprendizaje locales. A partir de esto, durante los últimos dos años se han firmado compromisos de colaboración con Departamentos de Administración de Educación Municipal, Servicio Local de Educación, y Corporación Municipal de Educación de diez comunas de nuestra región. Estos especifican la contribución mutua en aspectos de usos de infraestructuras, atracción de talentos docentes, investigación pedagógica aplicada, desarrollo de metodologías innovadoras, programas de formación, conformación de comunidades de aprendizaje, y gestionar un sistema de Prácticas que impacte significativamente en el sistema educativo de la Región de Coquimbo.

En relación a los compromisos de colaboración en el área de las Prácticas, el documento firmado detalla:

«...Ambas partes (Universidad y DAEM) han considerado el desarrollo de acciones de colaboración mutua que beneficien a estudiantes y docentes de los establecimientos educacionales que administra el DAEM, como asimismo el desarrollo de competencias genéricas y profesionales de los estudiantes de las 11 carreras de Pedagogías que imparte la Universidad de La Serena (en el marco del Proyecto PMI FIP ULS1501), para la colaboración recíproca en la búsqueda de optimizar la formación educativa de los estudiantes de enseñanza preescolar básica y media de la comuna. Con la finalidad de alcanzar los objetivos descritos en los considerandos precedentes, los comparecientes acuerdan de manera mancomunada gestionar un sistema eficiente de prácticas pedagógicas en contextos laborales, en los diferentes niveles y disciplinas, que responda a los actuales requerimientos de la formación práctica de los estudiantes de las carreras pedagógicas de la Universidad, que permita incorporar a profesores destacados, del sistema escolar, para la realización de actividades académicas en las líneas de Formación Pedagógica y Prácticas, como también diseñar y monitorear procedimientos para la adecuada inserción de los estudiantes en práctica en los diversos contextos escolares.»

La Universidad de La Serena presenta a la fecha, convenios de colaboración vigentes con los DAEM de Vicuña, Combarbalá, Monte Patria, Paihuano, Río Hurtado, La Higuera, Salamanca, DEM de Ovalle, Servicio Local Puerto Cordillera, y Corporación Gabriel González Videla.

a. Departamento de Administración de Educación Municipal de Vicuña.

Establecimiento	Dirección	Teléfono	Correo	Director(a)
Colegio Joaquín Vicuña Larrain	Población Lircay. Aguas De Elqui. 441	2411428	joaquinvicuna@educacionvicuna.cl	Marta Victoria Ruz Pérez
Escuela Amelia Barahona Mujica	Etelvina Flores S/N Gulliguaica	2750023	ameliabarahona@educacionvicuna.cl	Juana Isabel Cortés Morales
Escuela Básica Lucila Godoy Alcayaga	Carrera 101	2546841	lucilagodoy@educacionvicuna.cl	Carlos Raúl Valdivia Santander
Escuela Dagoberto Campos Núñez	Balmaceda S/N	S/I	dagobertocampos@educacionvicuna.cl	Carlos Arturo Contreras Robles
Escuela de Chapilca	Chapilca	546841	jdeldgadillo18@hotmail.com	Julio Félix Delgadillo Ávalos
Escuela de Diaguitas Juan Torres M.	Camino Publico Km.12	2569553	escjtm@gmail.com	Jorge Gilberto Guerrero Rojas
Escuela de El Arenal	El Arenal Ruta 41 Km. 4	546841S/I	claudia63mag@gmail.com	Claudia María Araya Gómez
Escuela de Huanta	Ruta 41 Km 49 - Huanta	546841	jmorag50@hotmail.com	Javier Alberto Morales Godoy
Escuela de La Calera	La Calera Ruta 41 Km. 32	2546841	jaigus22@hotmail.com	Jaime Gustavo Valenzuela Álvarez
Escuela de San Carlos	San Carlos Km. 10	2546841	sancarlos@educacionvicuna.cl	Jenny Soledad Rojas López
Escuela de Varillar	Calle Las Brisas S/N	546841	dorizaro@hotmail.com	Doris Lucy Zárate Rojas
Escuela de Viñita Alta	Vinita Alta Camino Marqueza	2579783	vinitaalta@educacionvicuna.cl	Susana Macarena Tapia Portilla
Escuela Edmundo Vidal Cárdenas	Calle Principal - Peralillo 120	2412519	edmundovidal@educacionvicuna.cl	Ruperto Rodrigo Pizarro Leyton
Escuela Federico Barnes Payne	Ruta 41 Km 32 Marquesa	221622	federicobarnes@educacionvicuna.cl	Miriam Silvana Godoy Cario
Escuela José Abelardo Núñez	Principal 915, San Isidro 915	45584184	piroskadaliadr@gmail.com	Piroska Dalia Durán Retamal
Escuela Juan Rendic	Los Espinos S/N, Nueva Talcuna	S/I	nuevatalcuna@educacionvicuna.cl	Jessica Pamela Torres Jiménez
Escuela Neftalí Reyes	18 Septiembre 1580	S/I	neftalireyesb@educacionvicuna.cl	Gloria Marisol Rojas Álvarez
Escuela Ríos de Elqui	Camino Publico Km 79	92153424	riosdeelqui@educacionvicuna.cl	Jenny Vivian Salinas Rosales

b. Departamento de Administración de Educación Municipal de Combarbalá.

Establecimiento	Dirección	Teléfono	Correo	Director(a)
Escuela América De Sur	Pueblo Hundido	741912	nelidanei@hotmail.com	Nélida Carolina Neira Ortiz
Escuela Básica América	Alonso de Ercilla 144	2655200	escuelamerica@gmail.com	Héctor Emmanuel

				Muñoz Mardones
Escuela Básica Arturo Pérez Canto	José Manuel Balmaceda , San Marcos 103	2741002	o.campusanovasquez@gmail.com	Oswaldo Campusano Vásquez
Escuela Básica Benjamín Vicuña Mackenna	Los Robles 166	2634943	mariaisa217@gmail.com	María Isabel Torres Flores
Escuela Básica Bosque De Quillay	Calle Única - Localidad Ramadilla S/N°	2625300	carla140781@gmail.com	Carla Andrea Navea Zepeda
Escuela Básica Camilo Henríquez González	Valle Hermoso	741002	camilohenriquez357@gmail.com	Eliseo Alberto Araya Palacios
Escuela Básica Caupolicán	Camino Publico, La Capilla	741002	berleo@hotmail.com	Bernardita Leonor Gómez Toledo
Escuela Básica Claudio Matte	La Rampla 140, Manquehua	2620105	juan.jorgerojas@gmail.com	Juan Carlos Rojas Mánquez
Escuela Básica Daniel Barros Grez	Chipel	741002	jose.alfaro@hotmail.cl	José Rodolfo Alfaro Cortés
Escuela Básica José Ignacio Zenteno	El Quillay	77889466	esc.jiz.quillay@gmail.com	Erika Andrea Olmos Álvarez
Escuela Básica Juan Francisco González	Camino Publico A Lagarrigue	98377044	keila.maria.rojas@gmail.com	Keila Macarena Rojas Tapia
Escuela Básica Juanita Fernández Solar	Manuel Rodríguez S/N, Cogotí 18	741335	juanitafernandezsolar9@gmail.com	René Roberto Munizaga Miranda
Escuela Básica Luis Enrique Bou Pérez	Camino Publico Km 20 El Chino	2620254	orlando.cisternas@gmail.com	Orlando Antonio Cisternas Rojas
Escuela Básica Paul Harris	Camino Público Km-24, La Isla	635280	caraya3000@gmail.com	Sonia Alejandra Esquivel Caballero
Escuela Básica Pedro De Valdivia	Independencia 29 - Quilitapia	630658	escuelaquililitapia@gmail.com	María Cecilia Carvajal Cortés
Escuela Básica Pedro Lira Rencoret	San Lorenzo	57449230	caraya3000@gmail.com	Claudio Aliro Araya Araya
Escuela Básica Rebeca Ponce De León V.	El Sauce	634991	esc.elsauce@gmail.com	Berta Margarita Silva Narváez
Escuela Básica Rosita O'Higgins	El Soruco	1981225	camolico_1980@hotmail.com	María Jael Ávalos Collao
Escuela Básica San Luis Amigo y Ferrer	La Centinela	91536244	paula.arias.acuna@gmail.com	Marta Edith Acuña Araya
Escuela Básica Violeta Parra Sandoval	Matancilla	741059	chaguar_eche@hotmail.com	René Antonio Cortés Cortés
Escuela Estrella de Belén	Rincón Las Chilcas	741002	crisaraya2010@hotmail.com	Cristina Del Rosario Araya Aguilera
Escuela Juan Luis San Fuentes	La Liga De Cogotí	2620457	rodchacana@hotmail.com	Rodrigo De Jesús Chacana Tapia
Escuela Rebeca Matte de Iniguez	Media Luna	2624800	ginaluz29@gmail.com	Jorgialina Luz Cortés Maya

c. Departamento de Administración de Educación Municipal de Monte Patria.

Establecimiento	Dirección	Teléfono	Correo	Director(a)
Colegio Básico Renacer De Cerrillos	Avenida Los Aromos S. N. Cerrillos De Rapel	58640584	colrenacerrillos@gmail.com	Nelson Eric Aravena Marín
Colegio Cerro Guayaquil	Lago General Carrera El Peralito 717	711427	colguaya@gmail.com	Pablina Tránsito Olivares Cofré
Colegio República de Chile	Plaza De Armas N° 40 Monte Patria 40	2711808	crepdechile@hotmail.com	Carlos Domingo Cortés Vega
Colegio Rio Grande	Mac Iver , Caren 375	2726045	colegio_riogrande@hotmail.com	César Antonio Veas Cortés
Esc. Concentración Fronteriza de Tulahuen	Camino Publico S. N. Tulahuen	53341199	juanmiguelcacerestapia@gmail.com	Juan Miguel Cáceres Tapia
Escuela Alejandro Chelen Rojas	Los Libertadores S/N	92305497	chelenrojas@yahoo.es	Rodolfo Hernán Quintana Valderrama
Escuela Básica Colliguay	Camino Publico S. N. Colliguay	711888	pedangel51@hotmail.com	Nadia Bernardita Rojas Argandoña
Escuela Básica El Tayan	Camino Publico S. N. El Tayan	S/I	marredondopozo@gmail.com	Juan Carlos Verdejo Verdejo
Escuela Básica Hacienda Valdivia	Camino Publico S. N. Hacienda Valdivia	S/I	miguell32@gmail.com	Miguel Antonio Huerta Caimanque
Escuela Básica La Unión	Camino Publico S/ N El Coipo	99482612	gloriarodriguez_r@hotmail.com	Gloria Magaly Rodríguez Rodríguez
Escuela Básica La Villa	El Encantado 360 Villa El Palqui	711957	col.lavilla@gmail.com	Roberto Antonio Olivares Díaz
Escuela Básica Los Ángeles de Rapel	Los Ángeles De Rapel	711058	pedangel51@hotmail.com	Carlos Enrique Santander Aguirre
Escuela Básica Pablo Neruda	Camino Publico S. N. Semita	726074	semitarural@hotmail.com	Omar Francisco Rojas Contreras
Escuela Básica Wenceslao Vargas	Calle Única S/N Localidad De Rapel.	721044	escuelawvargas@gmail.com	Enrique Alberto Alcayaga Miranda
Escuela Buenaventura	Hacienda Molles	74985290	bilmahuerta@hotmail.com	Bilma Del Rosario Huerta Martínez
Escuela Carmela Prat	Camino Publico S. N. Chañaral de Caren	2726044	cuticher@gmail.com	Eduardo Alejandro Pérez Tapia
Escuela Central Hidroeléctrica Los Molle	Camino Publico S. N. El Palomo	S/I	fogotai@gmail.com	Jacinto Alonso Torres Godoy
Escuela Chilécito	Chilécito	711385	sandrdrades@hotmail.com	Sandra Ivonne Andrades Tabilo
Escuela de Flor del Valle	Camino Publico S/N Flor Del Valle	2711948	esc.flordelvalle@yahoo.es	Alberto Segundo Álvarez Jorquera
Escuela de Huanilla	Camino Publico S. N. Huanillas	711888	huanilla809@hotmail.com	Camino Publico S. N. Huanillas
Escuela El Maitén	Camino Publico S/N El Maitén	92234535	evalu28@hotmail.com	Eva Luisa Fuentes Rojas

Escuela El Maqui	El Maqui	S/I	chepaovalle@gmail.com	Nelson William Gálvez Ardiles
Escuela El Palqui	Avenida El Palqui 45	711160	escuelaelpalqui@yahoo.cl	Eric Hermes Galleguillos Robles
Escuela Esperanza de Huana	Camino Publico S.N. Huana	711885	escuelaesperanzahuana@gmail.com	Susana Ester Riquelme Ancatrio
Escuela Frontera Las Ramadas	Camino Publico S.N. Las Ramadas De Tulahuen	711058	imanol_mag@hotmail.com	Magdalena De Lourdes Carmona Elgueda
Escuela Gustavo Contreras Castro	Camino Publico S.N. Piedras Bonitas	711888	pangelmond@gmail.com	Escuela Gustavo Contreras Castro
Escuela Héroes de Chile	Las Mollacas Camino Publico S/N, Callejón Acceso Población Los Nogales, Quebrada Centro Del Pueblo.	30963309	tesimitae1@gmail.com	Rosa María Pizarro Villalobos
Escuela Huatulame	'Bernardo O'Higgins S/N Huatulame'	2711603	escuelahuatulame2013@gmail.com	Marco Antonio Salazar Ruiz
Escuela Inés de Suarez	Camino Publico S.N. Higuera De Rapel	721004	luradi30@gmail.com	Lucía Verónica Ramírez Díaz
Escuela Juntas	Camino Publico S.N. Juntas	711026	juntas_school@hotmail.com	Carmen Isabel Morales Pereira
Escuela La Variola	Camino Público S.N. Cárcamo	711888	heromaac@gmail.com	Henry Rodolfo Manríquez Acosta
Escuela Los Clonquis	Los Clonquis	711058	losclonquis123@gmail.com	William José Carvajal Castillo
Escuela Los Morales	Camino Publico S. N. Los Morales	5995710	florenciogomezcortes@hotmail.com	Florencio Enrique Gómez Cortés
Escuela Los Perales de Campanario	Camino Publico S/N Campanario	711888	pedangel51@hotmail.com	Luis Antonio Pizarro Araya
Escuela Marcela Paz	Camino Publico S. N. El Tome Alto	711058	cpizarrodiaz@outlook.com	Cecilia Del Pilar Pizarro Díaz
Escuela Nueva Esperanza de Pejerreyes	Camino Publico S. N. Pejerreyes	711888	alfredoortizlopez@hotmail.com	Alfredo Adolfo Ortiz López
Escuela Profesor Manuel Ortiz Quintana	José Miguel Carrera S.N. Mialqui	83534998	andrea_martinp@hotmail.com	Carol Andrea Martin Pinto
Escuela Pulpica	Pulpica	S/I	pedangel51@hotmail.com	S/I
Escuela Santa Bernardita	Camino Publico S/N Pedregal	711888	escuela.santa.bernardita@gmail.com	Raúl Eduardo Ahumada Rojas
Escuela Sol de las Praderas	Camino Publico S/N Sol De Las Praderas.	711088	iva.araya06@gmail.com	Iván Saturnino Araya Rojas
Escuela Sol del Cuyano	Camino Publico S. N. Sol Del Cuyano	711058	ani_1961@hotmail.com	Ana María Araya Toledo
Escuela Valle Nevado	Camino Publico S. N. La Tranquita	711058	vallenevado2013@gmail.com	S/I

d. Departamento de Administración de Educación Municipal de Paihuano.

Establecimiento	Dirección	Teléfono	Correo	Director(a)
Escuela Básica Mario Aquiles Rodríguez	Camino Público Km.35 Horcón	451029	daem@municipaihuano.cl	Larry Marcelo Villalobos Aguirre
Escuela Gabriela Mistral	Camino Publico Km 10	52972430	geishabonillacortes@gmail.com	Geisha Ivonne Bonilla Cortés
Escuela Jerónimo Godoy Villanueva	Centenario S/N Pisco Elqui	2688635	esc.j.godoyvillanueva@gmail.com	Dorys del Carmen Torres Ángel
Escuela María Isabel Peralta P.	Camino Publico Km. 20	451053	maca.matuse@gmail.com	Macarena Cecilia Matus Espinosa
Escuela Municipal Alcohuz	Camino Publico S/N	451228	daem@municipaihuano.cl	Daniela Francisca Aravena Cartagena
Escuela Municipal Cielo Claro	Balmaceda 109	2782448	escuelacielloclaro.paihuano@gmail.com	Héctor Gastón Vásquez Medina
Escuela Municipal La Ortiga	Camino Publico	90141684	escuelalaortiga@gmail.com	Sebastián Dimitry Cortés Elgueda
Escuela Municipal Quebrada de Paihuano	Camino Publico Km5	2451029	deyi_neyra@hotmail.com	Deyanira Xiomara Neyra Zambrano
Escuela Municipal Tres Cruces	Camino Publico Km 5	2451228	escsantiago77@gmail.com	Patricio Santiago Soler Anaís

e. Departamento de Administración de Educación Municipal de Río Hurtado.

Establecimiento	Dirección	Teléfono	Correo	Director(a)
Colegio Pichasca	Ignacio Carrera Pinto S/N	S/I	colegiopichasca@gmail.com	Armando Francisco Bolados Velásquez
San Pedro De Río Hurtado	San Pedro S.N.	691709	clementeaquiles@hotmail.com	Clemente Aquiles Honores Vega
Hijos de El Chañar	Calle Única S.N. El Chañar	2691829	geraldowilson25@gmail.com	Wilson Eduardo Geraldo Huenchullán

Escuela Básica Amanecer	Calle Única S.N. Hurtado	2691814	amanecerdehurtado@gmail.com	Ana María González Contreras
Escuela Básica de Fundina	Calle Única S.N. Fundina	691725	esc.basicafundina@gmail.com	Elena Del Pilar Olivares González
Escuela Básica de Seron	Camino Publico S.N.	691813	esc.bas.seron@gmail.com	Jaime Fredy Rojas Silva
Escuela Básica El Romeral	El Romeral S.N.	90458800	mode_leon@hotmail.com	Modesto del Rosario León Casanova
Escuela Básica Estancia El Sauce	El Sauce S.N.	2691723	ericaperines@hotmail.com	Erica María Angélica Perines Ochoa
Escuela Básica Huampulla	Calle Huampulla S.N.	691723	yaniratogo@hotmail.com	Yanira del Rosario Torrejón Godoy
Escuela Básica La Huerta	La Huerta S.N.	3643642	brocaceg@hotmail.com	Carlos Eduardo González Rivera
Escuela Básica Las Breas	Camino Publico S.N. Las Breas	2691723	ihiaalvarez@gmail.com	Ihia Margot Álvarez Santibáñez
Escuela Básica Los Maitenes de Samo Alto	Los Maitenes S.N.	691723	escmaitenessa@hotmail.com	Manuel Lincoyan Miranda Cortés
Escuela Básica Minillas	Calle Única S.N.	691723	manuelgpichasca@gmail.com	Manuel Antonio Guerrero Zapata
Escuela Básica Morrillos	Morrillos S.N.	90895915	viole-42@hotmail.com	Violeta Elena González Rojas
Escuela Básica Tabaqueros	Tabaqueros	691507	esc.basicatabaqueros@gmail.com	Bernardo Del Rosario Olivares Cuadra
Escuela Básica Vado de Morrillos	Calle Única Vado de Morrillos	4645103	carlosandrade_1957@hotmail.cl	Carlos Ernesto Andrade Díaz
Escuela El Espinal de Río Hurtado	Calle Única El Espinal	691723	jjsagua_1961@hotmail.com	José Javier Sagua Cortés
Escuela Los Maitenes de Seron	Calle Única S.N. Los Maitenes De Seron	2691723	esclosmaitenes@terra.cl	Luis Mauricio Rivera Castillo
Escuela Samo Alto	Calle Única S.N.	691604	edusamoalto204@hotmail.com	Omar Del Rosario Santander Flores

f. Departamento de Administración de Educación Municipal de La Higuera.

Establecimiento	Dirección	Teléfono	Correo	Director(a)
Colegio Pedro Pablo Muñoz	Gabriela Mistral 84	429900	ppmlahiguera@hotmail.com	María Alejandra Zúñiga Peña Y Lillo
Escuela Básica Carlos Condell	Caleta Los Hornos. Ruta 5 Norte Km 509.	91978541	direccion.escuelacarloscondell@gmail.com	Juan Carlos Castro Garín
Escuela Básica San Andrés	Cruz Grande S.N.	213088	vpablinac@gmail.com	María Verónica Pablina Cerda Espinoza
Escuela de Los Choros	Avda. San José S.N. Los Choros	2429300	kary_mabel_22@hotmail.com	Melissa Gisselle Pinilla Rojas
Escuela de Punta Colorada	Camino Publ.Km.35	2429900	escuelapcolorada@gmail.com	Tomás Ricardo Rodríguez Aquea
Escuela de Punta de Choros	Punta De Choros S.N.	293560	puntadechorosescuela@gmail.com	Camila Andrea Díaz Contreras
Escuela José Santos Ossa	Ruta 5 Norte Km. 551 El Trapiche	429950	jso@escuelaeltrapiche.cl	David Regulo Arancibia Orellana

g. Departamento de Administración de Educación Municipal de Salamanca.

Establecimiento	Dirección	Teléfono	Correo	Director(a)
Escuela Básica Guillermo Barrios Vargas	Principal S/N	448560	nelher52@hotmail.com	Nelson Hernán Hernández Díaz
Escuela Básica Berta Hidalgo Barahona	Tahuinco Camino Publico Km 16	2446440	jojedalira@gmail.com	José Eduardo Ojeda Lira
Escuela Básica Chillepin	Avenida B. O'Higgins S.N. Chillepin	524104	gamateluna@hotmail.com	Gastón Max Alberto Mateluna Gamboa
Escuela Básica Diaguitas de Chalinga	Pedro De Valdivia 496	552508	diaguitas1835@gmail.com	René Beltrán Miles Moreno
Escuela Básica Guisela Gamboa Salinas	Av. Algarrobo S.N.	448560	escuelaggs@gmail.com	Fernando Yamir Álvarez Barahona

Escuela Básica Julio Echavarría	Avenida La Hacienda S.N. Chuchiñí.	2471390	directorvalle13@gmail.com	Rubén Iván Soto López
Escuela Básica Panguesillo	Camino Publico S.N. Km.15	448560	bertabcp@gmail.com	Berta Brenda Castillo Pérez
Escuela Básica Quelen Bajo	Avenida Bernardo O'Higgins - Quelen Bajo	448560	issacastilloaguilera@gmail.com	Isabel Lizeth Castillo Aguilera
Escuela Básica San Agustín	San Agustín	448560	escusanagustin@gmail.com	Claudio Marcelo Figueroa Zamora
Escuela Coirón	Camino Publico Km. 27	448560	isabelaguilerad@gmail.com	Isabel Haydee Aguilera Durán
Escuela El Tambo	Avda. Bernardo O'Higgins S.N. El Tambo	2205195	esc_tambo@hotmail.com	Marco Antonio Moraga Órdenes
Escuela Los Corrales	Camino vecinal Km 52	2448560	nleonc@gmail.com	Nelson Osvaldo León Contreras
Escuela Matilde Salamanca	Matilde Salamanca 498	2448301	patyveas@hotmail.com	Patricia Del Carmen Veas Pizarro
Escuela Municipal Colliguay	Colliguay Km. 12	552167	adan.rojas@hotmail.cl	Adán Rafael Rojas Salinas
Escuela Municipal Villa Santa Rosa	Pasaje Los Álamos N° 29 - Villa Santa Rosa - Salamanca 29	433725	escuelavillasantarosa@gmail.com	Valentina Carmen Aguilera Marín
Escuela Tranquilla	Gran Vía S/N Tranquilla	2446440	esaavedra7@gmail.com	Estrella Argentina Saavedra Villalobos
Escuela Zapallar	Zapallar Km. 35	448560	elenafloressuarez@gmail.com	Elena Margarita Flores Suárez

h. Departamento de Educación Municipal de Ovalle.

Establecimiento	Dirección	Teléfono	Correo	Director(a)
Básica Común Delia Andrade de Tello	Camino Publico S.N.	661245	cristian12360@outlook.cl	Cristian Antonio Hurtado Muñoz
Colegio de Administración y Comercio el Ingenio	Los Halcones 1040	2625123	colegioelingenio@yahoo.com	Mercedes Pilar Del Carmen Yáñez Villegas

Colegio de Artes Eliseo Videla Jorquera	Antonio Tirado 405	620050	edioestebangarcia@hotmail.com	Edio Esteban García Galleguillos
Colegio Fray Jorge	Victoria S/N	2620778	colfray@yahoo.com	Juan Carlos Muñoz Contreras
Esc. Heberto Velázquez Velázquez	Arturo Prat S/N Huamalata	626392	eschvv@gmail.com	Lorena Del Pilar Hermosilla Pereira
Escuela Básica Juan Pablo Artigues Peñafiel	David Perry Lanas S.N. Localidad De Estación Recoleta	691013	aftp45@gmail.com	Álvaro Franco Torreblanca Pizarro
Escuela Básica San Antonio De La Villa	Barraza S.N.	89800313	eliascastillogarcia@hotmail.com	Elías Alfonso Castillo García
Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	Pedro Aguirre Cerda 30	630798	jostegmeier@gmail.com	Jorge Carlos Villar Fuentes
Escuela Alcones Bajos	Ruta 5 Norte Km 363	71969009	escuelalconesbajos@gmail.com	Celia Andrea Castillo Torres
Escuela Algarrobo de Hornillos	Camino Publico S.N. Algarrobo de Hornillos	S/I	algarrobodehornillos@gmail.com	Bárbara Estefanía Andrea Cáceres Jaramillo
Escuela Antonio Tirado Lanas	Colo Colo 594	2620409	escuelatl@gmail.com	Raimundo Aliro Villalobos Arancibia
Escuela Arturo Villalón Sieulanne	Teodosio Cuadros N°93 93	630254	edhcas@gmail.com	Eduardo Jesús Henríquez Casanova
Escuela Aurora de Chile	Nueva Aurora	731459	auroradechile_12@yahoo.cl	Jorge Enrique Araya Rojas
Escuela Barraza Bajo	Camino Público S.N.	661217	marta_f_o@hotmail.com	Marta Cecilia Fernández Ortiz
Escuela Básica Bernardo O'Higgins Riquelme	Camino Publico La Chimba S.N.	635252	hendrik.rivera@gmail.com	Hendrik Alberto Rivera Barraza
Escuela Básica Caleta El Maitén	Caleta El Maitén	83249161	caleta.elmaiten724@gmail.com	Ruth Javiera Araya Tabilo
Escuela Básica El Guindo	Los Canelos S.N. Sector El Guindo Alto	2630797	elguindo178@gmail.com	Patricio Del Carmen Bórquez Jélvez
Escuela Básica Elena Caffarena	Camino Publico S.N.	633968	escuelaelabaco@live.cl	Danilo Alfredo

				Carvajal Molina
Escuela Básica Florencio Espinoza López	Luis Gallardo S/N Población Limarí Ovalle	2621163	escuelamanuelespinosa@gmail.com	Mónica Soledad Castillo Carvajal
Escuela Básica Gaspar Cabrales	Camino Público S/N, Quebrada Sequita	84031671	lilianavarromarin@hotmail.com	Lilian Luz Navarro Marín
Escuela Básica Helene Lang	Independencia 475	2620270	helenelang@gmail.com	Mary Alana Gómez Araya
Escuela Basica José Tomas Ovalle B.	Lord Cochrane 860	621068	ejtovalle@yahoo.com	Jilberto Segundo González Castillo
Escuela Básica Las Águilas	Camino Publico S.N.	2631220	muttyvidela@gmail.com	María Alejandra Videla Montero
Escuela Basica Los Cienagos	Camino Publico S.N. Los Cienagos	2661245	antonio_g_54@hotmail.com	Antonio Edgar Godoy Castillo
Escuela Básica Los Olivos	Los Olivos	2630227	escolivo@gmail.com	Jorge Del Carmen Cifuentes Rodríguez
Escuela Básica Los Sossas	Camino Publico S.N.	661245	castropinto.sandra@gmail.com	Sandra Violeta Castro Pinto
Escuela Básica Lucía Núñez De La Cuadra	Camino Publico S.N. Localidad de La Torre	2630224	esc.luciadelaquadra@gmail.com	Jacqueline Rosario Isamit Castillo
Escuela Básica Oscar Araya Molina	Soldado Sánchez 562	620149	esc_oscar_araya@yahoo.com	Carlos Felipe Vargas Tapia
Escuela Básica Valentín Letelier	Camino Publico S.N. Villaseca	2631383	villasec@hotmail.com	Irma Agustina Maluenda Castro
Escuela Básica Vista Hermosa	Vicente Huidobro Población Vista Hermosa 215	621806	luis.aliaga@gmail.com	Luis Ernesto Aliaga Iriarte
Escuela Básica Arturo Alessandri Palma	Portales 285	2620853	esc_aap@yahoo.es	Pamela Cecilia García Galleguillos
Escuela Caleta El Toro	Desembocadura Rio Limarí	2661238	maestrorur@hotmail.com	Máximo Segundo Cortés Portilla
Escuela Campo Lindo	Campo Lindo S.N.	661217	oniramsaira_2@hotmail.com	Marino Antonio Arias Villalobos
Escuela Canelilla	Camino Publico S.N.	97450166	cuallallo@hotmail.com	Claudio Hernán Peralta Ávila

Escuela Carachilla	Camino Publico S.N.	95565871	escuelacarachilla1@gmail.com	Marina Antonieta Aguirre Ayala
Escuela Cerro Tamaya	Camino Publico S.N. El Tralhuén.	S/I	jguemi1953@hotmail.com	Juan Armando Guerrero Miranda
Escuela Chalinga	Chalinga S.N.	633164	escuela.chalinga2018@gmail.com	Osmain Alcides Pinilla Contreras
Escuela Cordillera	Potreriillo Alto	2200884	gloritamay59@hotmail.com	Gloria María Larrondo Olivares
Escuela El Algarrobo	Camino Publico S.N. Algarrobo	95365754	ardiam23@hotmail.es	Amerito Guillermo Ardiles Vargas
Escuela El Crisol	Potreriillo Bajo Camino El Reloj Km. 4.	2628698	escuelacrisol@hotmail.com	Isolda Alejandra Vergara Santiago
Escuela El Espinal	Camino Publico S.N.	661245	anaelia.cortes@gmail.com	Ana Elia Cortés Araya
Escuela El Sauce	Camino Publico S.N. El Sauce	661245	escuelaelsauce156@gmail.com	Julio César Araya Araya
Escuela El Trapiche	Camino Publico S.N. El Trapiche	630228	esctrapiche@hotmail.com	Rolando Terrys Ponce Durán
Escuela Elvira Del Carmen Ochoa Avilés	Lagunillas S.N.	2202269	eochoaaviles@gmail.com	Laura Ester Gutiérrez Flores
Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme V	Sargento Aldea Población 21 De Mayo 135	2620901	escuela.guardiamarina@gmail.com	Michael James Díaz Encina
Escuela La Araucana	Camino Publico S.N. Huallilinga	S/I	elycarrera03@gmail.com	Elizabeth Andrea Carrera Meza
Escuela La Calera de San Julián	La Calera de San Julián	632847	pameveal@hotmail.com	Pamela Alejandra Vega Álvarez
Escuela La Cebadas	Ruta 5 Km 337	623378	fenando.zambra.solis@gmail.com	Fernando Antonio Zambra Solís
Escuela La Higuera de Paloma	Camino Publico S.N. La Higuera de Paloma	634979	gullermoboni@gmail.com	Guillermo Enrique Bonilla Castillo
Escuela La Paloma	Localidad La Paloma	661245	gloriagonro@gmail.com	Gloria Amelia González Robledo
Escuela La Quiroga	Camino Publico S.N. La Quiroga	57062196	leocartwin@gmail.com	Leonardo Edgardo

				Bugueño Carrasco
Escuela Las Lomas de Punilla	Camino Publico S.N. Punilla	74507538	yiliandiaz@hotmail.com	Yilian Isabel Díaz Díaz
Escuela Los Acacios	Los Acacios Camarico	2209269	escuelalosalacios@gmail.com	Héctor Enrique Olivares Lagunas
Escuela Los Azahares de Cerro Blanco	Camino Publico S.N. Cerro Blanco	S/I	aaronescuderoarellano@gmail.com	Aaron Daniel Escudero Arellano
Escuela Los Canelos	Los Canelos	661245	josesarmientov_1@yahoo.es	José Manuel Sarmiento Vega
Escuela Los Nogales	Calle Central S.N. Localidad De Los Nogales - Ciudad De Ovalle	6996709	escuelalosenogales@yahoo.es	Jaime Alejandro Alegre Guzmán
Escuela Marcos Macuada Ogalde	Las Moras S.N. Pueblo de Limarí.	2639577	marcosmacuadao@gmail.com	Finy Hugueth Maluenda Castro
Escuela Marcos Rigoberto Pizarro Araya	San Julián	2209721	escuelamarcospizarro@gmail.com	Carlos Felipe Jofré Jofré
Escuela Oruro	Camino Único S.N. Oruro	206025	viorena8@hotmail.com	Macarena Carmen Marín Rojas
Escuela Padre Damián Heredia	Santa Cristina S.N.	2630223	c.plazapi@gmail.com	Carlos Orlando Plaza Pizarro
Escuela Padre Pablo Diehl Hartman	Camino Publico Mantos De Hornillos S.N.	661245	ffranciscoo@gmail.com	Francisco Eduardo Rojas Cortés
Escuela Patricio Zeballos	Camino Publico, Socos S.N.	2632478	escuelapatriciozeballos953@gmail.com	Alfonso Rodrigo Acuña Martínez
Escuela Pedro Enrique Alfonso Barrios	Cerrillos Pobres S.N.	9058892	escuelapeab@gmail.com	Fernando Orestes Alcayaga Henríquez
Escuela Pena Blanca	Camino Publico S.N.	58298994	silviacarolinaulloa.83@gmail.com	Silvia Carolina Ulloa Egaña
Escuela Quebrada Seca de Sotaquí	Quebrada Seca de Sotaquí S.N.	624555	gondita2009@hotmail.com	Gonzalo De Jesús Díaz Tapia
Escuela Rincón De La Calera	Camino Publico S.N. Rincón de La Calera	661217	eugeniosierra@hotmail.com	Eugenio Del Rosario Sierra Carvajal

Escuela Salala	Camino Publico S.N. Salala	661245	anatan@hotmail.com	Ana Cristina Tatan Ortiz
Escuela Santa Catalina	Camino Publico S.N. Santa Catalina	630649	villalobospallero68@gmail.com	Guacolda Victoria Villalobos Pallero
Escuela Tabali	Camino Publico S.N.	2447549	escuelatabali@gmail.com	Luis Alberto Pizarro Castillo
Escuela Tranque Recoleta	Los Algarrobos de Tranque Recoleta S.N. Camino De Río Hurtado	661245	arnoldolanas@hotmail.com	Arnoldo Jorge Lanás Carrasco
Escuela Unión Campesina	Principal S.N Violeta Parra	2632066	rosatapiagodoy@yahoo.es	Rosa Elcira Tapia Godoy
Escuela Valle Hermoso	Camino Publico S.N. Samo Bajo	661245	eltiemporuada@hotmail.com	Edith Del Carmen Tapia Inostroza
Escuela Villorrio El Talhuen	Camino Publico Villorrio El Talhuen	621267	ripardo33@hotmail.es	Ricardo Patricio Díaz Ceballos

i. Servicio Local de Educación Puerto Cordillera

Establecimiento	Dirección	Teléfono	Correo	Director(a)
Colegio Nuestra Señora Del Rosario	José San Martín 1066	337987	col.sradelosario@puertocordillera.edupub.cl	Francisco Javier González Rivera
Escuela de Maitencillo	Maitencillo S/N	2337968	mamuva64@gmail.com	Marcela Patricia Muñoz Valdivia
Escuela Doctor José Luis Arrano	Camino Publico La Caldera	337970	catomo_72@hotmail.com	Carla Raquel Toro Monreal
Escuela Luis Amenabar Ossa	El Manzano S/N	2337968	jacquelineurquietav@gmail.com	Jacqueline Elaine Urquieta Valenzuela
Escuela Luis Cruz Martínez	La Concepción 509	2337993	escuela.lcm@gmail.com	Víctor Arturo Guerra Cortés
Escuela Padre Blas Hernández Sánchez	Chepiquilla S/N	337973	smolina2530@gmail.com	Soledad Alejandra Molina Orrego
Escuela Patricio Lynch	Bellavista Sur 40	337989	escuelapatriciolynch@hotmail.com	Marlory Angélica Villar Cortés

Colegio De Artes Claudio Arrau	Avenida Videla 199	2328751	claudio_arrau@hotmail.com	Carlos Ronnie Videla Bonilla
Colegio La Herradura	La Ermita La Herradura 355	2260370	col.laherradura@puertocordillera.edupub.cl	María Isabel Baeza Rubilar
Colegio Pablo Neruda	Camino Interior N° 9505.	2239861	col.pabloneruda@puertocordillera.edupub.cl	Mario Eduardo Arancibia Galleguillos
Colegio Santa Cecilia	Borgono 1100	2310447	col.santacecilia@puertocordillera.edupub.cl	Cecilia Angélica Cortés Olivares
Escuela Básica David León Tapia	Federico Silva 210 Tongoy 210	391135	esc.davidleontapia@puertocordillera.edupub.cl	Héctor Fernando Cisternas Iribarren
Escuela Basica Manuel De Salas	El Ocaso - Guanaqueros 310	2395049	esc.manueldesalas@puertocordillera.edupub.cl	Marcia Jeannette Castro Valenzuela
Escuela Básica Mario Muñoz Silva	Miraflores 750	321952	esc.mariomunoz@puertocordillera.edupub.cl	Ana María Garriga Barrera
Escuela Basica Republica De Italia	Regimiento Arica 1401	2233820	esc.republicadeitalia@puertocordillera.edupub.cl	Yasna Cristina Rojas Castellano
Escuela Cardenal José María Caro	Cardenal Caro 701	2317005	cjcaro@educacioncoquimbo.cl	Lucy Del Carmen Vásquez Araya
Escuela Coquimbo	Bilbao 115	2320226	directoraescuelacoquimbo@gmail.com	Jacqueline Angélica Palacios Araya
Escuela de Camarones	Camarones Km. 416 -Ruta 5	65171367	osvaldotapiar@gmail.com	Osvaldo Gilberto Tapia Rojas
Escuela de El Mollaco	Km42 El Mollaco	1981207	haroldo_veliz@hotmail.com	Haroldo Eduardo Véliz Cerda
Escuela de El Peñon	Ohiggins S/N El Peñon	2751743	esc.elpenon@puertocordillera.edupub.cl	Guacolda Del Carmen Gálvez Castillo
Escuela de El Tangué	Kilómetro 60 Hacienda El Tangué	631092	luisov.canela@gmail.com	Luis Alfonso Olivares Valencia
Escuela de Huachalalume	Calle Única S/N	74355546	mariafilomena.gonzalez@gmail.com	María Filomena González Cortés
Escuela de Las Barrancas	Avda. Bernardo Ohiggins, Sitio	1981110	corito1200@hotmail.com	María Marta Cortés Rivera

	11 Lote D 4c 46			
Escuela de Las Cardas	Km 45 De La Ruta 43 Camino Coquimbo	2310184	celedoniajorquera@gmail.com	Celedonia Del Carmen Jorquera Rivera
Escuela de Peñuelas	Avenida Los Pescadores 4870	2241948	esc.penuelas@puertocordillera.edupub.cl	Janette Alejandra Fuentes Naveas
Escuela de Puerto Aldea	Kilómetro 68 Puerto Aldea	S/I	nilsonveliz@gmail.com	Nilson Fabiany Véliz Véliz
Escuela de Tambillos	Esmeralda Tambillos 35	2549663	alexisespindola@hotmail.com	Alexis Eduardo Domingo Espindola Soler
Escuela de Totoralillo	Totalillo S/N	2310184	escuelatotalillo@gmail.com	Robert William Salas Pizarro
Escuela Guillermo Cereceda	Santiago Amengual Pobl. San Juan 364	328466	esc.gcereceda@gmail.com	Eliana Maury Del Carmen Prea Gómez
Escuela José Alfaro Alfaro	Rafael Sotomayor - Tierras Blancas 105	2244326	joseagustinalfaro@gmail.com	Sergio Omar Leyton Pasten
Escuela Juan Pablo II	Camino Al Faro 50 Parte Alta	321362	jupaseg@gmail.com	Margarita Carmen General Torrejón
Escuela Lucila Godoy Alcayaga	Avenida La Cantera Sector Cantera Baja 2055	2277859	esc.lucilagodoyalcayaga@puertocordillera.edupub.cl	Mario Osvaldo Cerda Galván
Escuela Padre Alberto Hurtado Cruchaga	Bellamar 1111	2315806	esc.padrealbertohurtado@puertocordillera.edupub.cl	Emilio Segundo Pizarro
Escuela Presidente Aníbal Pinto	Calle Anibal Pinto 1319	2319916	esc.anibalpinto@puertocordillera.edupub.cl	Myriam De Lourdes Carvajal Zepeda
Escuela Republica de Grecia	Eugenio Marzal 288 288	2268024	esc.republicadegrecia@puertocordillera.edupub.cl	Manuel Fernando Salas López
Escuela San Rafael	Ruta 43, Kilometro 13	2241864	esc.sanrafael@puertocordillera.edupub.cl	Carmen Gloria Morales Loezar
Escuela Santo Tomas de Aquino	Talca 1099	2241473	directoratomasaquino@gmail.com	Domitila Esther Pérez Díaz

Escuela Tomasa Olivares Caamano	Avenida Guacolda - Sector Pampilla 1945	2319295	esc.tomasaolivarescaamano@puertocordillera.edupub.cl	Juan Gabriel Juica Cisternas
--	---	---------	--	------------------------------

j. Corporación Municipal Gabriel González Videla

Establecimiento	Dirección	Teléfono	Correo	Director(a)
Colegio Altovalsol	Calle Única S/ N Altovalsol	1981126	utp@colegioaltovalsol.cl	Rigoberto Betancur Escobar
Colegio Arturo Prat Chacón	Enrique Campino 2800	2251375	colegioarturopratchacon@corporacionggv.cl	Gemita Del Carmen Álvarez San Francisco
Colegio Bernarda Morín	Bernarda Morín 903	547726	colegiobernardamorin@corporacionggv.cl	Elena Isabel Plaza Pizarro
Colegio Caleta San Pedro	Avenida Pacifico 236	224653	caletasanpedro@gmail.com	Eduviges Isabel Castillo Castillo
Colegio Carlos Condell De La Haza	Alemania 2945	259035	colegiocarloscondell@corporacionggv.cl	Nelly De Las Mercedes Vilches Campos
Colegio Coquimbito	Localidad Rural Coquimbito S/N	1981129	colegiocoquimbito@corporacionggv.cl	Gabriela Del Carmen Aguirre Clavería
Colegio Darío Salas	Valparaíso (Pasaje Interior) 2592	2753769	colegiodariosalas@corporacionggv.cl	Ester Del Rosario Balcazar Rojas
Colegio de Algarrobito	Callejón Lumilla S/N	2540714	directorf16@gmail.com	María Beatriz Burrows Torrealba
Colegio El Romeral	Única S/N	527317	juanfrivola@hotmail.com	Juan Ramón Frivola Carvajal
Colegio Gabriel González Videla	Pedro Pablo Muñoz N° 4 04	2218924	amontoyasierra@hotmail.com	Ary Eduardo Montoya Sierra
Colegio Héroes de La Concepción	Juan De Dios Peni 180	547748	colegioheroesdelaconcepcion@corporacionggv.cl	Carlos Nelson Pizarro Salas
Colegio Japón	Benavente 800	547730	colegiojapon@corporacionggv.cl	Florian Antonio Tapia Henríquez

Colegio Javiera Carrera	Avenida Francisco De Aguirre N 141	2406301	carlaruizneira@gmail.com	Carla Silvana Ruiz Neira
Colegio José Manuel Balmaceda	Larrain Alcalde 1970	2663007	colegiojosemanuelbalmaceda@corporacionggv.cl	Lorena Edith Jofré Pomareda
Colegio José Miguel Carrera	Avda. Balmaceda 4830	547725	colegiojosemiguelcarrera@corporacionggv.cl	María Teresa De Las Mercedes Cuitiño Navarro
Colegio La Estrella	Quebrada Las Animas S/N	S/I	marinadelasestrellas57@gmail.com	Myriam Elizabeth González Vergara
Colegio La Laja	La Laja S/N	1984744	wulbur@hotmail.com	Eric Wulbur Bravo Marín
Colegio Pedro Aguirre Cerda	Colo Colo Esquina Cardenal Caro	2689018	colegiopedroaguirrecerda@corporacionggv.cl	Irma Verónica Gaete Castillo Caro
Colegio Punta de Teatinos	Parcela Vegas Norte 161	2489059	yachade56@hotmail.com	Yamuy Verónica Chang Delgado
Colegio Quebrada de Talca	Ruta 41 Km 25	1981121	colegioquebradadetalca@corporacionggv.cl	Teresa Ederilda Meza Lagos
Colegio Víctor Domingo Silva	Avda. Juan Cisternas 3240 3240	2575403	colegiovictordomingosilva@corporacionggv.cl	Manuel Alfredo Garrido Zúñiga
Colegio Villa San Bartolomé	Ecuador 1650 Cia. Alta 1650	S/I	colegiovillasanbartolome@corporacionggv.cl	Miguel Segundo Cortés Quiroga
Escuela Alonso de Ercilla	Pedro Aguirre Cerda 2475	S/I	colegioalonsodeercilla@corporacionggv.cl	Héctor Segundo Bravo Arancibia
Escuela de Almirante Latorre	Almirante Latorre Km. 60	S/I	robert2008@educarchile.cl	Roberto Hernán Rodríguez Galleguillos
Escuela de Chacay Alto	El Chacay Alto Km. 30	1981223	huguetteabbott@gmail.com	Huguette Abbott Cure
Escuela de Colonia Alfalfares	Colonia Alfalfares S/N	226275	colegioalfalfares@corporacionggv.cl	Luis Esteban Gutiérrez Cortés
Escuela de Islon	Calle Gabriela Mistral S/N Pueblo de Islon	98410663	colegioislon@corporacionggv.cl	Egidio Baltazar Ugalde Gómez
Escuela de Lambert	Lambert Kilometro 20	526517	colegiolambert@corporacionggv.cl	Karina Andrea Yáñez Araya

Escuela de Las Rojas	Eduardo Abott Las Rojas 56	1981127	colegiasrojas@corporacionggv.cl	Jaime Humberto Gómez Rivera
Escuela de Los Corrales	Jaime Exequiel Fontealba Troncoso	544176	jeft56@hotmail.com	Jaime Exequiel Fontealba Troncoso
Escuela de Pelicana	Camino Publico S/N	42356201	laro@educarchile.cl	Leonardo Augusto Rocco Olivares
Escuela de Romero	Calle Principal S/N	2544324	colegioelromero@corporacionggv.cl	Vivian Angélica Del Rosario Toro Alvarado
Escuela de Saturno	Ruta 41 Km. 20	2603028	colegiosaturno@corporacionggv.cl	María Teresa De Jesús Morales Suazo
Escuela German Riesco	Colo Colo 902	2561263	cgriesco@gmail.com	Liliana Del Carmen García Rivera

ANEXOS

Anexo 1

FORMULARIO DE SOLICITUD ESPECIAL PRÁCTICA EN CONTEXTO PROFESIONAL

La solicitud debe ser presentada por el Estudiante en Práctica y ser entregada en dos copias al Académico Tutor para su tramitación, quedando una copia en poder de cada uno.

IDENTIFICACIÓN DEL PROFESOR EN FORMACIÓN INICIAL

Nombre:	
Apellido:	
Carrera:	
Teléfono:	
E-mail:	

SOLICITUD

Marque con una x la solicitud que desea presentar:

- Realizar Práctica Profesional en un Centro de Prácticas específico.
- Realizar Práctica Profesional en un Centro de Prácticas de otra región del país.
- Cambio del Centro de Práctica asignado.
- Otra.

ANTECEDENTES

Indicar todos los antecedentes y argumentos necesarios para evaluar la solicitud.

Firma: Fecha:

Anexo 2

FICHA SEGUIMIENTO PRÁCTICAS EN CONTEXTO PROFESIONAL

IDENTIFICACIÓN DEL PROFESOR EN FORMACIÓN INICIAL

Nombre y Apellido	
Rut	
Dirección	
Teléfono	
Correo electrónico	
Carrera	
Académico	
Supervisor	

IDENTIFICACIÓN CENTRO DE PRÁCTICA

Nombre del Centro	
Director	
Dirección	
Teléfono	
Correo electrónico	

IDENTIFICACIÓN PROFESOR GUÍA

Nombre	
Asignatura/especialidad	
Teléfono	
Correo electrónico	
Horario de atención	

HORARIO DE PERMANENCIA EN EL CENTRO DE PRÁCTICA

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Mañana					
Tarde					

Anexo 3

información durante el periodo de Prácticas en Contexto Profesional

Uso de datos personales

En el momento de realizar informes es imprescindible evitar la utilización de datos personales (nombres, direcciones, etc.) que puedan identificar a las personas, ya sean alumnos, profesores o cualquier otro profesional o familiar. Por ello, para facilitar la redacción de experiencias y reflexiones, se deben utilizar nombres ficticios o utilizar una codificación.

Grabaciones, fotografías y difusión de archivos

Cuando se esté en un Centro de Prácticas, la realización de grabaciones de vídeo de las actividades escolares, fotografiar al alumnado, sus familias, los docentes u otras personas, y su posterior publicación en cualquier medio digital o impreso (ej., internet, publicaciones electrónicas o impresas, portafolio de la Práctica, etc.) es un asunto delicado que exige conocer y respetar la legislación vigente, además de contar con el visto bueno por escrito de la dirección del establecimiento.

Antes de realizar cualquiera de estos actos (grabar, fotografiar, publicar, etc.), se debe consultar tanto al Profesor Guía de Prácticas como al Director del Centro de Prácticas, informarse sobre el procedimiento que tienen establecido a la hora de trabajar con imágenes, como: pedir permiso a los responsables de los menores y docentes, sacar fotografías de espaldas o borrar su caras con un programa de edición de imagen, buscar un encuadre donde no se aprecien las caras, o simplemente no realizar grabaciones ni fotografías. En caso de duda, es mejor abstenerse de publicar imágenes.

Las siguientes leyes regulan los derechos que cualquier ciudadano, especialmente con los menores, tienen con respecto al honor, a la intimidad personal y familiar, y a la propia imagen en nuestro país: Artículo 19 número 4 de la Constitución; Artículo 34 de la Ley número 17.336 y Artículo 33 de la Ley número 19.733

Nombre:

Carrera:

Firma: Fecha:

Anexo 4

Compromiso de confidencialidad y de trabajo original

Debe ser cumplimentado por el Estudiante en Práctica. Debe entregar una copia al Académico Supervisor y al Profesor Guía del Centro de Prácticas al comenzar la Práctica, y además se incorporará una copia en el Portafolio.

Por el presente documento, me comprometo a mantener durante el periodo de Prácticas un comportamiento ético y profesional, respetando tanto la confidencialidad de los datos a los que tenga acceso, como a la normativa del Centro de Prácticas. Asimismo, reconozco que la copia, definida como "la reproducción del texto de un escrito, de una obra original, por imitación" y el plagio definido como "parte de una obra ajena insertada en la propia sin indicación de la fuente" o como "el hecho de publicar o de dar por propia la obra literaria, científica o artística ajena" son actividades fraudulentas que constituyen una infracción grave al derecho de la propiedad intelectual y vulneran los principios básicos y elementales del trabajo académico en el que se pide un ejercicio personal, reflexivo y original. Es por ello, que me comprometo a respetar los derechos de autor y, en este sentido, realizaré el Portafolio de forma personalizada elaborando una obra ORIGINAL.

Nombre:.....

Apellidos:

RUT:

Carrera:

Firma:

En.....a.....de de 20.....

Anexo 5

Ejemplo de Instrumentos, estrategias y recursos que se pueden utilizar en las asignaturas de Prácticas en Contexto Profesional

- Fichas resumen/registro/síntesis.
- Mapa conceptual.
- Organigrama.
- Diario de Prácticas.
- Portafolio Digital.
- Escalas de observación y reflexión.
- Cuestionarios.
- Entrevistas y protocolo de entrevistas.
- Reuniones/tutorías/seminarios.
- Informe de Prácticas (descriptivo, descriptivo/valorativo).
- Exposiciones y presentaciones.
- Debates.
- Estudios comparativos de autores y/o teorías.
- Formulación de preguntas.
- Formulación de problemas.
- Formulación y comprobación de hipótesis.
- Grupos de discusión.
- Lectura y estudio o análisis de documentos.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP).
- Lluvia de ideas.
- Método de casos.
- Metodología de aprendizaje cooperativo.
- Metodología de proyectos.
- Observación guiada.
- Panel de discusión.
- Reflexión sobre la práctica.
- Juegos de Rol.
- Seminarios de investigación.
- Simulación.
- Taller.
- Documentos del Centro de Prácticas.
- Libros, artículos, documentos, páginas web.
- Documentos y normativas legales del ámbito educativo.
- Modelos para la planificación de unidades didácticas, proyectos, tareas, talleres, etc.
- Instrumentos de evaluación y autoevaluación.
- Instrumento para la evaluación de las Prácticas.

Anexo 6

El Portafolio Digital de Prácticas

¿Qué es el Portafolio de Prácticas?

El Portafolio es un dossier documental de evidencias organizado en una carpeta que el alumno va construyendo a lo largo de su periodo de Prácticas. En él se recogen los materiales, reflexiones, evidencias y aportaciones más significativas en cuanto al desarrollo de la experiencia del estudiante en un ámbito profesional real en el que se producen interacciones con otras personas (estudiantes, profesores, padres, directivos, etc.).

Guía para su elaboración

El portafolio es una herramienta versátil que depende de los objetivos de aprendizajes establecidos en el programa de Práctica Profesional, y que presenta algunos aspectos de básicos en su estructura:

1. Un índice de contenidos del portafolio que determinará el tipo de trabajo y dinámica didáctica llevados a cabo.
2. Un apartado introductorio al portafolio que sirva para identificar y presentar intenciones, creencias, intereses e, incluso, exponer el punto de partida inicial.
3. Unos temas centrales que serán definidos por cada Académico Supervisor, y que conforman el cuerpo del portafolio. Contienen la documentación en cada uno de los temas seleccionados, y cada una de las evidencias de trabajo viene precedida por una hoja explicativa que incluye diferentes aspectos como, por ejemplo: la fecha de la captura; el valor, la pertinencia y la razón de la selección, el autorreflexión que se hace del tema mostrando pensamiento crítico.
4. Un apartado de conclusiones que resulta ser una síntesis del aprendizaje alcanzado con relación a los contenidos.

El Estudiante en Prácticas debe guiar el proceso de elaboración del portafolio a partir de las rúbricas analíticas con las cuales el Académico Tutor realizará la evaluación de su informe. Finalmente, es importante destacar que los portafolios deben ser entregados únicamente en *formato digital*, acción que se enmarca en el compromiso con la Sustentabilidad Ambiental declarada por la Universidad de la Serena, que promueve las prácticas e iniciativas que fomenten el uso eficiente y responsable de los recursos.

Anexo 7

Rúbrica de Evaluación de Portafolio Práctica Profesional Ámbito: Contextualización de la Enseñanza

Aspectos a evaluar	Puntaje por tarea		
	1	2	3
A. Descripción de la institución y del aula	La descripción se centra en aspectos generales que son poco relevantes para la planificación.	La descripción integra algunos aspectos marginales y, aun cuando se enfoca en aspectos relevantes, se centra más en las limitaciones que presenta el contexto.	La descripción proporciona una visión comprensiva de la institución y del aula, centrada en aspectos relevantes del sector curricular y en las posibilidades que estos ofrecen para la planificación.
	La descripción es sesgada o se basa en generalizaciones que no tienen fundamento en datos y que expliciten referencia a fuentes y procedimientos utilizados para recoger información.	La caracterización está apoyada en datos, algunos con referencias a fuentes y procedimientos utilizados para recoger la información.	La caracterización se fundamenta en datos, con referencia a la calidad de las fuentes y procedimientos utilizados para recoger la información.
	Utiliza un lenguaje coloquial y/o emplea un lenguaje profesional en forma equívoca.	Utiliza un lenguaje profesional formal, con algunas imprecisiones conceptuales.	Utiliza con precisión un lenguaje profesional.
B. Descripción de los estudiantes	La descripción se centra en aspectos poco relevantes para la planificación.	La descripción se centra en aspectos relevantes para la planificación, aun cuando integra algunos aspectos secundarios.	La descripción se centra en los aspectos relevantes para la planificación en ese sector curricular.
	Describe la diversidad solo en cuanto a aspectos demográficos.	Describe la diversidad en cuanto a aspectos sociodemográficos y estudiantes con necesidades educativas especiales.	Describe la diversidad focalizándose en las características cognitivas, intereses y formas de interacción.
	Emite juicios sesgados o se basa en generalizaciones que no tienen fundamento en datos que expliciten referencia a fuentes y procedimientos utilizados para recoger información.	La caracterización se basa en datos, algunos con referencia a fuentes y procedimientos utilizados para recoger la información.	La caracterización se basa en datos, con referencia a la calidad de las fuentes y procedimientos utilizados para recoger la información.
	Utiliza un lenguaje coloquial y emplea en forma equivocada un lenguaje profesional.	Utiliza con algunas imprecisiones conceptuales un lenguaje profesional.	Utiliza con precisión un lenguaje profesional.

Anexo 7 (continuación)

Aspectos a evaluar	Puntaje por tarea		
	1	2	3
C. Análisis de los factores contextuales relevantes para la enseñanza y aprendizaje de calidad	Menciona factores que no son prioritarios para el diseño de una enseñanza y aprendizaje de calidad.	Señala factores prioritarios para la enseñanza, explicando en términos generales como estos se relacionan con un aprendizaje de calidad.	Selecciona factores que prioritarios y explica características de ese contexto que inciden en la enseñanza y en el aprendizaje de calidad de la unidad.
	La discusión acerca de las posibilidades o limitaciones para lograr aprendizajes de calidad no se relaciona con los factores prioritarios.	Discute acerca de las limitaciones que presentan estos factores prioritarios para lograr aprendizajes de calidad.	Discute acerca de las posibilidades y limitaciones que presentan estos factores para lograr aprendizajes de calidad.
	Establece directrices genéricas.	Deriva directrices específicas para la planificación, a partir de las limitaciones identificadas.	Deriva directrices específicas para planificar una enseñanza que responda a desafíos y posibilidades identificadas.
D. Reflexión	Describe lo que hizo para recoger la información, sin realizar una discusión en torno a la información obtenida.	Discute la información obtenida, focalizándose en aquellos aspectos que cree conocer mejor, haciendo referencia a su calidad.	Discute la suficiencia de su conocimiento acerca de los estudiantes, requerido para planificar una enseñanza de calidad, señalando las consecuencias que podría tener la falta de información acerca de algunos aspectos específicos.

Nota: Recuperado de "Muestras de Desempeño Docente. Instrumento para evaluar la calidad de la enseñanza y su impacto en el aprendizaje", Montecinos, C. et al., 2012, vol.1, pág. 80-81.

Anexo 8

Rúbrica de Evaluación de Portafolio Práctica Profesional
Ámbito: Metas de Aprendizaje

Aspectos a evaluar	Puntaje por tarea		
	1	2	3
Formulación de metas de aprendizaje	Las metas se expresan en términos de actividades.	La tendencia es formar a metas en términos de lo que se espera que los estudiantes sepan y sean capaces de hacer, pero puede que algunas se formulen como actividades.	El objetivo general de la unidad y todas las metas están expresadas en términos de lo que se espera que los estudiantes sepan y sean capaces de hacer al finalizar la unidad.
	Solo contempla metas de bajo nivel de complejidad cognitiva.	Contempla mayoritariamente metas de bajo nivel de Complejidad cognitiva.	Las metas son balanceadas en cuanto niveles de complejidad cognitiva, incluyendo metas de alto nivel.
Desglose de contenidos	Reiteradamente confunde los contenidos conceptuales, procedimentales o actitudinales.	Presenta algunos errores al clasificar los contenidos como conceptuales, procedimentales o actitudinales.	Clasifica correctamente los contenidos como conceptuales, procedimentales o actitudinales.
	Los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales no siempre corresponden con las metas de aprendizaje.	Los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, si bien corresponden a las metas de aprendizaje, carecen de una adecuada extensión o profundidad.	Los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales corresponden a cada una de las metas de aprendizaje, con la extensión y profundidad adecuada.
	La red no contiene todos los contenidos conceptuales claves o incluye errores de organización graves o no incluye una red, a pesar de que correspondía hacerlo.	La red contiene la mayoría de los contenidos conceptuales claves, aunque presenta errores de organización.	La red contiene todos los contenidos conceptuales claves y cuenta con una organización apropiada en cuanto a conceptos y relaciones sustantivas entre ellos.
Distribución de tiempo	La secuenciación de las metas no responde a la lógica del contenido disciplinar.	La secuenciación de las metas responde parcialmente a la lógica del contenido disciplinar.	La secuenciación de las metas responde coherente mente a la lógica del contenido disciplinar.
	El tiempo asignado para la mayoría de las metas de aprendizaje no es apropiado al nivel de complejidad cognitiva involucrado.	El tiempo asignado para la mayoría de las metas de aprendizaje es apropiado al nivel de complejidad cognitiva involucrado.	El tiempo asignado para cada meta de aprendizaje es apropiado al nivel de complejidad cognitiva involucrado.

Anexo 8 (continuación)

Aspectos a evaluar	Puntaje por tarea		
	1	2	3
Fundamentación de la propuesta: Metas de aprendizaje Contenidos	Relacionan sus metas de aprendizaje sólo con los contenidos mínimos del marco curricular.	Enuncian los objetivos fundamentales o aprendizajes esperados del nivel correspondiente, sin explicitar la relación con sus metas de aprendizaje.	Explicita la relación de las metas de aprendizaje con el objetivo general de la unidad, con los objetivos fundamentales y con los aprendizajes esperados del nivel correspondiente.
Distribución del tiempo	Solo describe los contenidos involucrados.	Explica por qué la extensión de los contenidos seleccionados es adecuada para el logro de las metas de aprendizaje. No hace referencia a la profundidad con que estos serán abordados.	Explica por qué la extensión y profundidad de los contenidos seleccionados es adecuada para el logro de las metas de aprendizaje.
	Aduce razones básicas o generales de por qué las metas de aprendizaje y los contenidos son adecuados y desafiantes para esos estudiantes.	Apela solo a factores contextuales para explicar porque las metas de aprendizaje y los contenidos son adecuados y desafiantes para sus estudiantes.	Apela a referentes didácticos y factores contextuales que identificó como prioritarios para explicar porque las metas de aprendizaje y los contenidos son apropiados y desafiantes para esos estudiantes.
	Explica la suficiencia del tiempo asignado en función de factores ajenos a las características de los estudiantes y de las metas.	Explica la suficiencia del tiempo asignado en función de las características de los estudiantes o de la complejidad de las metas.	Explica la suficiencia del tiempo asignado estableciendo la relación entre las características de los estudiantes y la complejidad de las metas.
Reflexión	Describe el proceso desarrollado para definir las metas y contenidos para esa unidad.	Identifican sus facilidades o dificultades al formular metas, seleccionar y secuenciar contenidos.	Identifica sus facilidades y dificultades al formular metas, seleccionar y secuenciar contenidos.
	No identifica sus facilidades y dificultades para la realización del proceso.	Describe las acciones realizadas para abordar las dificultades, sin problematizar sobre las consecuencias de estas o solo señalando las positivas.	Describe las acciones realizadas para abordar las dificultades, señalando sus posibles consecuencias negativas y positivas.

Nota: Recuperado de "Muestras de Desempeño Docente. Instrumento para evaluar la calidad de la enseñanza y su impacto en el aprendizaje", Montecinos, C. et al., 2012, vol.1, pág. 82-83.

Anexo 9

Rúbrica de Evaluación de Portafolio Práctica Profesional
Ámbito: Planes de Clases

Aspectos a evaluar	Puntaje por tarea		
	1	2	3
Propuesta: Componentes y organización	En algunos planes de clases faltan componentes solicitados.	Los planes de clase contemplan todos los componentes solicitados.	Los planes de clases contemplan todos los componentes solicitados.
	Confunde las actividades de aprendizaje con las intervenciones docentes, o las actividades no siempre son apropiadas a los momentos de la clase.	Distingue entre actividades de aprendizaje y de intervención docente, pero a veces la propuesta no es la más adecuada para el momento de la clase.	Distingue entre actividades de aprendizaje y de intervención docente, y la propuesta es adecuada para los distintos momentos de la clase.
Propuesta: Actividades de aprendizaje, adaptaciones curriculares e intervención docente	Las actividades de aprendizaje son poco coherentes con las metas de aprendizaje.	Las actividades propuestas son coherentes con las metas de aprendizaje.	Las actividades propuestas son coherentes con las metas de aprendizaje y las características de las actividades propuestas son coherentes con las metas de aprendizaje y las características de los estudiantes.
	Las actividades propuestas carecen de variedad y pertinencia para el logro de las metas. Las adaptaciones curriculares señaladas son poco pertinentes a las necesidades educativas especiales identificadas o no se mencionan, sin justificar su ausencia.	Las actividades propuestas y sus adaptaciones curriculares son pertinentes para el logro de las metas, aunque poco variadas. Si no se mencionan adaptaciones para las necesidades educativas especiales identificadas, se fundamenta su ausencia.	Las actividades y adaptaciones curriculares son variadas y pertinentes para el logro de las metas. Si no se menciona nada actuaciones para las necesidades educativas especiales identificadas, se fundamenta su ausencia.
	La intervención docente tiene escasa relación con las actividades de aprendizaje.	La intervención docente se relaciona con las actividades de aprendizaje, pero no siempre ofrecer los apoyos necesarios.	La intervención docente ofrece los apoyos necesarios para conducir las actividades de aprendizaje.
	En su conjunto, los planes no permiten una comprensión global de lo que el docente y sus estudiantes realizarán durante el proceso de enseñanza.	En su conjunto, los planes permiten una comprensión global de lo que el docente y sus estudiantes realizarán para lograr las metas.	En su conjunto, los planes permiten una visión comprensiva de lo que los estudiantes y el profesor realizarán para lograr las metas.

Anexo 9 (continuación)

Aspectos a evaluar	Puntaje por tarea		
	1	2	3
Propuesta: Recursos	Los recursos son insuficientes para apoyar las actividades de aprendizaje, o los recursos se asocian a la intervención docente.	Los recursos propuestos son adecuados para apoyar las actividades de aprendizaje, pero con poca variedad.	Los recursos propuestos son variados y adecuados a las actividades de aprendizaje.
Fundamentación de los planes de clases: - Actividades de aprendizaje, sus adaptaciones curriculares e intervención docente -Recursos	Argumenta su propuesta a partir del sentido común o de las carencias de la escuela y de los estudiantes. Si hace referencia a planteamientos didácticos del sector disciplinario, lo hace como un Deber ser.	Utiliza orientaciones generales para la enseñanza o factores contextuales para argumentar la coherencia, significativa y dad y suficiencia de las actividades, sus adaptaciones curriculares e intervención para el logro de las metas.	Utiliza criterios específicos derivados de la didáctica del sector y de las potencialidades de los estudiantes y su contexto para argumentar la coherencia, significatividad y suficiencia de las actividades, sus adaptaciones curriculares e intervención docente para el logro de las metas.
	Justifica la selección de los recursos desde su disponibilidad en el contexto institucional, sin problematizar sus limitaciones desde referentes didácticos.	Justifica la variedad pertinencia de los recursos para apoyar los aprendizajes, principalmente desde referentes contextuales, problematizado sus limitaciones desde referentes didácticos.	Justifica la selección de los recursos en cuanto variedad, pertinencia y suficiencia para apoyar los aprendizajes, desde referentes didácticos y contextuales.
	Utiliza erróneamente el lenguaje profesional.	Utiliza el lenguaje profesional, con algunas imprecisiones.	Utilizar correctamente el lenguaje profesional.
Reflexión	Describe el proceso desarrollado para diseñar los planes de clase, identificando facilidades o dificultades referidas al contexto al diseñar las clases.	Identifica las facilidades o dificultades al diseñar los planes de clases.	Identifica las facilidades y dificultades al diseñar los planes de clases.
	Si identifica dificultades no explicita las acciones realizadas para abordarlas.	Describe las acciones realizadas para abordar las dificultades, señalando solo consecuencias positivas.	Describe las decisiones tomadas para abordar las dificultades y sus posibles consecuencias.
	Hace referencia general respecto de las condiciones que pueden afectar negativamente la implementación de las clases planificadas.	Menciona condiciones concretas de los estudiantes con mayores necesidades de apoyo que pueden afectar negativamente la implementación de los planes propuestos.	Menciona condiciones concretas de los estudiantes con mayores necesidades de apoyo que pueden afectar positiva y negativa mente la implementación de los planes de clase propuestos, junto con proponer posibles soluciones.

Nota: Recuperado de "Muestras de Desempeño Docente. Instrumento para evaluar la calidad de la enseñanza y su impacto en el aprendizaje", Montecinos, C. et al., 2012, vol.1, pág. 84-85.

Anexo 10

Rúbrica de Evaluación de Portafolio Práctica Profesional

Ámbito: Plan de Evaluación

Aspectos a evaluar	Puntaje por tarea		
	1	2	3
Propuesta: componentes	Faltan componentes solicitados. Incluye solo el instrumento para la evaluación final de la unidad.	El plan considera solo dos de los tres propósitos evaluativos, describiendo los componentes en función de las metas. Adjunta la mayoría de las actividades e instrumentos a utilizar y algunas pautas de corrección están ausentes.	El plan considera los tres propósitos evaluativos, describiendo los componentes en función de las metas. Adjunta las actividades e instrumentos a utilizar, sus pautas de corrección y criterios para determinar niveles de logro y asignar calificaciones.
	El plan en su conjunto no permite una comprensión global de cómo desarrollará el proceso evaluativo de la unidad.	El plan en su conjunto permite una comprensión global del proceso evaluativo para la unidad.	El plan en su conjunto permite una visión comprensiva del proceso evaluativo de la unidad.
Propuesta: Calidad de la propuesta	La mayor parte de las actividades e instrumentos no responden a la complejidad cognitiva de las metas o al tipo de actividades de aprendizaje propuestas.	Las actividades e instrumentos de evaluación son coherentes a la complejidad cognitiva de las metas y en parte al tipo de las actividades de aprendizaje propuestas.	Las actividades e instrumentos de evaluación son coherentes a la complejidad cognitiva de las metas y al tipo de actividades de aprendizaje propuestas.
	Las actividades e instrumentos son insuficientes para recoger evidencias acerca del progreso y logro de los estudiantes en todas las metas.	Las modalidades, actividades e instrumentos son suficientes para recoger evidencias acerca del progreso y logro de los estudiantes en algunas de las metas.	Las modalidades, actividades e instrumentos son suficientes para recoger evidencias acerca del progreso y logro de los estudiantes en todas las metas.
	Los instrumentos y pautas de corrección presentan reiteradamente problemas de solidez técnica	Los instrumentos o pautas de corrección presentan ocasionalmente problemas que podrían restarles solidez técnica.	Los instrumentos y pautas de corrección presentan solidez técnica en forma consistente.

Anexo 10 (continuación)

Aspectos a evaluar	Puntaje por tarea		
	1	2	3
Fundamentación del plan de evaluación	Argumenta la coherencia y suficiencia del plan a partir del sentido común o de las carencias de los estudiantes. Si hace referencias a buenas prácticas de evaluación en el subsector, lo plantea como un deber ser.	Argumenta la coherencia y suficiencia del plan devaluación utilizando criterios generales derivados de las buenas prácticas de evaluación en el subsector o de las características de los estudiantes.	Argumenta la coherencia y suficiencia del plan de evaluación utilizando criterios específicos derivados de las buenas prácticas de evaluación en el subsector y de las características de los estudiantes.
	Aun cuando en su curso hay estudiantes con necesidades educativas especiales no explica la ausencia de adaptaciones en las actividades de evaluación.	Utiliza criterios generales para fundamentar la pertinencia de las adaptaciones propuestas para estudiantes con necesidades educativas especiales o su ausencia.	Fundamenta la pertinencia de las adaptaciones propuestas para estudiantes con necesidades educativas especiales a partir de las fortalezas de estos estudiantes.
	Utiliza en forma errónea el lenguaje profesional.	Utiliza el lenguaje profesional con algunas imprecisiones.	Utilizan con precisión en lenguaje profesional.
Reflexión	Hace referencia general respecto de las condiciones que pueden afectar negativamente la efectividad de su plan de evaluación.	Menciona condiciones concretas de los estudiantes con mayor o menor rendimiento que pueden afectar la efectividad de su plan de evaluación.	A partir de las diferencias de rendimiento entre estudiantes menciona condiciones concretas que pudieran ser problemáticas para la efectividad del plan de evaluación.
		Menciona formas genéricas de abordar las dificultades	Anticipa formas específicas de abordar las dificultades.

Nota: Recuperado de "Muestras de Desempeño Docente. Instrumento para evaluar la calidad de la enseñanza y su impacto en el aprendizaje", Montecinos, C. et al., 2012, vol.1, pág. 86-87.

Anexo 11

Rúbrica de Evaluación de Portafolio Práctica Profesional

Ámbito: Toma de decisiones y análisis de resultados

Aspectos a evaluar	Puntaje por tarea		
	1	2	3
Descripción y explicación de modificaciones a la planificación	Queda poco claro cuáles fueron las modificaciones realizadas, solo se refiere aquello que dejo de hacer.	Describe en forma general los cambios en términos de lo que dejo de hacer, lo que se reemplazó y añadió.	Describe cambios específicos en términos de lo que dejó de hacer, lo que se reemplazó e incorporó.
	Las razones para realizar modificaciones son vagas o están ausentes.	Ofrece razones que motivaron las modificaciones sin relacionarlas con la información utilizada para tomar decisiones.	Ofrece razones que motivaron las modificaciones, relacionándolas con la información utilizada para tomar decisiones.
	No emite juicios respecto de la efectividad de las modificaciones.	Evalúa la efectividad de las modificaciones sin asociarla a los problemas detectados.	Evalúa el impacto de las modificaciones en cuanto a su efectividad para solucionar los problemas detectados.
Análisis, síntesis y comunicación de los logros de aprendizaje	La representación de los resultados de las evaluaciones es poco clara, mal rotulada o presenta errores.	Los resultados se presentan a través de gráficos tablas, con claridad y sin errores, sin desagregar por meta.	Los resultados se presentan a través de gráficos y tablas por metas con claridad y sin errores.
	Se describen los resultados en función de las calificaciones finales asignadas en la unidad, sin asociarlas a niveles de logros por metas de aprendizaje.	Los resultados de aprendizaje se describen globalmente, en función de la distribución de estudiantes por niveles de logro y sin explicitar criterios utilizados para definir los niveles.	Los resultados de aprendizaje se describen en forma clara y precisa y en función de los criterios establecidos para definir niveles de logro.
	Saca conclusiones generales que no son avaladas por el análisis de los resultados de las evaluaciones.	Deriva conclusiones consistentes con los datos presentados acerca del nivel de logro del conjunto de las metas, pero solo son referidas al grupo curso.	Deriva conclusiones consistentes con los datos presentados acerca del nivel de logro de cada una de las metas, tanto para el grupo curso, como para subgrupos de estudiantes.

Anexo 11 (continuación)

Aspectos a evaluar	Puntaje por tarea		
	1	2	3
Evaluación de la capacidad de su enseñanza	Identifica aciertos en su planificación del proceso o en su puesta en acción o en las modificaciones realizadas, pero estos tienen poca o ninguna relación con los logros de aprendizaje evidenciados en las evaluaciones.	Identifica los aciertos en su planificación del proceso, en su puesta en acción y en las modificaciones realizadas que están relacionados con los logros de aprendizaje evidenciados en las evaluaciones.	Identifica los aciertos y desaciertos en su planificación, en su puesta en acción y en las modificaciones realizadas relacionándolos con los logros de aprendizaje evidenciados en las evaluaciones.
	Argumenta el impacto de su enseñanza ofreciendo explicaciones que enfatizan factores contextuales que no están bajo su control.	Para explicar los aciertos y desaciertos utiliza referentes didácticos y de realidad que son genéricos.	Para explicar los aciertos y desaciertos utiliza referentes didácticos y de realidad que son específicos al sector curricular.
	Emplea conceptos en forma errónea.	Emplea algunos conceptos en forma imprecisa.	Emplean los conceptos en forma precisa.

Nota: Recuperado de "Muestras de Desempeño Docente. Instrumento para evaluar la calidad de la enseñanza y su impacto en el aprendizaje", Montecinos, C. et al., 2012, vol.1, pág. 88-89.

Anexo 12

Rúbrica de Evaluación de Portafolio Práctica Profesional
Ámbito: Autoevaluación Reflexiva

Aspectos a evaluar	Puntaje por tarea		
	1	2	3
Reflexión acerca del sentido del trabajo docente, los valores que lo sustentan y la comprensión del ser profesor	Describe sus aprendizajes en forma genérica, haciendo referencias a la experiencia práctica, sin relacionarlos a su comprensión del rol docente.	Describe sus aprendizajes haciendo una referencia general a como estos se relacionan a sus experiencias en esta práctica y plantea su comprensión del rol docente desde un deber ser.	Describe nuevas comprensiones acerca del rol del docente, relacionándolas con aprendizajes específicos que logró en esta práctica.
	Explicitar valores generales del trabajo con personas, o lo omite.	Explicita valores que le otorgan sentido a su trabajo como docente.	Explicita valores que le otorgan sentido y guían su trabajo docente.
Identificación de fortalezas y debilidades	Señala solo fortalezas o sólo debilidades del contexto. Si menciona aspectos de sus competencias profesionales, no las relaciona con lo que señala haber aprendido en esta práctica.	Identificar sus fortalezas y debilidades, relacionándolas en forma genérica a experiencias en esta práctica.	Identificar sus fortalezas y debilidades, ejemplificándolas en relación con lo que aprendió a partir de sus experiencias en esta práctica.
Proyecciones para el aprendizaje profesional	Identifica necesidades de desarrollo profesional genéricas o las asocia a la acumulación de experiencia como forma de superarlas.	Identifica necesidades específicas de desarrollo profesional solo en función de las debilidades que detectó en esta práctica.	Identifica necesidades de desarrollo profesional que asocia a su comprensión del trabajo docente, y a las debilidades y fortalezas que identificó durante el desarrollo de la práctica.

Nota: Recuperado de "Muestras de Desempeño Docente. Instrumento para evaluar la calidad de la enseñanza y su impacto en el aprendizaje", Montecinos, C. et al., 2012, vol.1, pág. 90.

Anexo 13

Tabla de Puntuación Evaluación de Portafolio Práctica Profesional

Nombre del Profesor en Formación inicial:

Nombre Académico Tutor:

Carrera: Fecha de entrega:

Criterio para la asignación de puntaje:

1 Punto: El informe presenta criterios de un nivel insatisfactorio en el aspecto evaluado

2 Puntos: El informe presenta criterios de un nivel básico en el aspecto evaluado

3 Puntos: El informe presenta criterios de un nivel competente en el aspecto evaluado

Contextualización de la Enseñanza	Puntaje por tarea
<p>A. Descripción de la institución y del aula</p> <ul style="list-style-type: none"> - Caracteriza la institución y el aula - Presenta datos y evidencias - Utiliza lenguaje profesional y precisión conceptual en la descripción 	
<p>B. Descripción de los estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Caracteriza el grupo y su diversidad - Presenta datos y evidencias - Utiliza lenguaje profesional y precisión conceptual en la descripción 	
<p>C. Análisis de los factores relevantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selecciona tres factores prioritarios - Discute acerca de las posibilidades y limitaciones para un aprendizaje de calidad - Deriva directrices para planificar una enseñanza contextualizada 	
<p>D. Reflexión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Discute la posibilidad de contar con un conocimiento adecuado de los estudiantes y su contexto 	
Metas de Aprendizaje	
<p>A. Propuesta Metas de Aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formula las metas de aprendizaje - Propone metas con diferentes niveles de complejidad <p>B. Propuesta Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasifica los contenidos en conceptuales, procedimentales y actitudinales - Especifica los contenidos correspondientes a las metas de aprendizaje - Organiza los contenidos conceptuales en una red <p>C. Propuesta Distribución del Tiempo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Secuencia las metas de aprendizaje - Asigna el tiempo para el logro de cada meta 	

Anexo 13 (continuación)

Metas de Aprendizaje	Puntaje por tarea
<p>Fundamentación de la propuesta</p> <p>Metas de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Señala la correspondencia de las metas con el objetivo general de la unidad y con el marco curricular - Justifica la significatividad de las metas <p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explica la adecuación y profundidad de los contenidos <p>Distribución de tiempo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Justifica el tiempo asignado 	
<p>Reflexión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifica dificultades y facilidades al formular las metas, y al seleccionar y secuenciar contenidos - Identifica las acciones que realizó para abordar las dificultades y sus consecuencias 	
<p>Planes de Clases</p>	
<p>Diseño de los planes de clases:</p> <p>Componentes y organización</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presenta los componentes solicitados - Distingue y organiza los componentes <p>Actividades de Aprendizaje, adaptaciones curriculares e intervención docente</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coherencia de las actividades y adaptaciones curriculares - Pertinencia, variedad y suficiencia de las actividades de aprendizaje - Pertinencia de las intervenciones docentes - Plan ofrece una visión comprensiva del desarrollo de la unidad <p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Suficiencia, variedad y pertinencia de los recursos tradicionales y tecnológicos 	
<p>Fundamentación</p> <p>Actividades de Aprendizaje e intervención docente</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicita la coherencia entre las actividades, adaptaciones curriculares, intervención docente y las metas - Argumenta la suficiencia, variedad y pertinencia de las actividades de aprendizaje - Argumenta la accesibilidad del contenido de aprendizaje - Fundamenta con precisión conceptual <p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Justifica la suficiencia de los recursos - Fundamenta con precisión conceptual 	

Anexo 13 (continuación)

Plan de Evaluación	Puntaje por tarea
Propuesta Componentes <ul style="list-style-type: none"> - Presenta y organiza los componentes solicitados Plan permite comprender el proceso de evaluación Calidad del plan <ul style="list-style-type: none"> - Coherencia del plan con las metas y actividades de aprendizaje - Suficiencia de las modalidades e instrumentos de evaluación - Solidez técnica de los instrumentos 	
Fundamentación del Plan <ul style="list-style-type: none"> - Argumenta la coherencia y suficiencia del plan - Argumenta la pertinencia de las adaptaciones - Utiliza un lenguaje profesional con precisión conceptual 	
Reflexión <ul style="list-style-type: none"> - Identifica cómo las diferencias en rendimiento pueden impactar la implementación - Especifica acciones a realizar para abordar dificultades 	
Toma de Decisiones y Análisis de Resultados	
Descripción y explicación del impacto de las modificaciones <ul style="list-style-type: none"> - Describe las modificaciones - Explica razones y evidencias para las modificaciones - Identifica el impacto de las modificaciones 	
Análisis, síntesis y comunicación de los logros de aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> - Presenta los resultados en gráficos o tablas - Explica los criterios para determinar niveles de logro - Describe los resultados de aprendizaje por niveles de logro - Concluye acerca de los resultados de aprendizaje 	
Evaluación de la efectividad de la enseñanza <ul style="list-style-type: none"> - Identifica aciertos y desaciertos en planificación y ejecución - Argumenta el juicio evaluativo del impacto de la enseñanza - Argumenta con claridad y precisión conceptual 	
Autoevaluación Reflexiva	
Reflexión acerca de su aprendizaje y sentido del rol profesional <ul style="list-style-type: none"> - Identifica su aprendizaje en relación con el rol del profesor - Explicita los valores que otorgan sentido al rol, y al trabajo docente 	
Identificación de fortalezas y debilidades <ul style="list-style-type: none"> - Explicita sus fortalezas y debilidades para el ejercicio del rol que ha definido 	
Proyección para el aprendizaje profesional <ul style="list-style-type: none"> - Identifica necesidades de aprendizaje profesional 	

Observaciones:

